

ANTONIA DURÁN AYAGO (Dir.)

**RELATOS DE VIDA CON NOMBRE  
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA  
ACTIVA PARA TRANSFORMAR  
REALIDADES DESDE EL DERECHO**  
**Vol. IV**

**Coordinadores:**

**Nuria DEL ÁLAMO GÓMEZ / Lina Mariola DÍAZ CORTÉS**  
**Julio FERNÁNDEZ GARCÍA / María Ángeles GONZÁLEZ BUSTOS**  
**Carmen GONZÁLEZ LEÓN / María José MERCHÁN PUENTES**  
**María Lourdes SANTOS PÉREZ**



Ediciones Universidad  
**Salamanca**





RELATOS DE VIDA CON NOMBRE  
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA ACTIVA  
PARA TRANSFORMAR REALIDADES  
DESDE EL DERECHO

Vol. IV

## Relación de autores

### Dirección

ANTONIA DURÁN AYAGO

### Coordinación:

NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ  
LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS  
JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS  
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN  
MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES  
MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

### Autores:

NEREA ACEBAL GONZÁLEZ	ÁLVARO GUERRA MONTELONGO
SERGIO AGUADO SILVESTRE	LAURA HEBRERO ALONSO
PAULA ALFAGEME GÓMEZ	ALEJANDRO HERNÁNDEZ CORRAL
GEMMA ALIJAS RODRÍGUEZ	ARCADIO IGLESIAS MARTÍN
VEGA ÁLVAREZ MIELGO	EVA LLANO SÁNCHEZ
LAIA ANDRÉS CABEZAS	ALICIA LÓPEZ REGUERA
ALBA BACARIZA GONZÁLEZ	IRENE LORENTE BEA
RAQUEL BÁEZ ORTEGA	JESÚS MARTÍN DÍAZ
JORGE BELINCHÓN GARCÍA	ELENA DE MENA GONZÁLEZ
ALEJANDRO CAPELO CANEDO	CLAUDIA MIGUÉLEZ SANTIAGO
CAMILA CARO HERNÁNDEZ	NEREA MORA LAMOSA
MÍRIAM CARRERO CARRETERO	MALENA MORALES TORRES
MARÍA DEL CARMEN CRUZ CABALLERO	CANDELA MORENO COLILLA
PAULA CRUZ TOBajas	UMAIMA MRABET-DJIDI EL AZZOUZI
ADAMARY DOMÍNGUEZ GARCÍA	MARTA NOREÑA CERDEIRIÑA
DIEGO DUARTE MERA	CARLA PAJARES TRUEBA
LUCÍA EGIDO GÓMEZ	BRANDY PEÑAGARIKANO RIJO
DOUAË EL YAGOUBI	CARLA PÉREZ CORRAL
INÉS GONZÁLEZ LÓPEZ	ALDANA BELÉN PONCE DE LEÓN CARBONE
LAURA GONZÁLEZ VICENTE	SHAKIRA DEL RÍO DÍAZ
MARÍA FERNANDA ROA ORJUELA	LEYRE SEBASTIÁN MUNIAIN
CHRISTIAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	MARIAM SIMÓN VELASCO
SILVIA RODRÍGUEZ GARCÍA	ESTHER VINUÉS MARCÉN
MIRIAM ROMERO LOZANO	

ANTONIA DURÁN AYAGO (DIR.)

RELATOS DE VIDA CON NOMBRE  
PROPIO: PROCESO DE ESCUCHA  
ACTIVA PARA TRANSFORMAR  
REALIDADES DESDE EL DERECHO

Coordinadores:

NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ  
LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS  
JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA  
MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS  
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN  
MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES  
MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

## ET CAETERA, 102

©

Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

Publicación financiada con Ayuda del Programa de Difusión de Resultados de Investigación  
del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Salamanca

1ª edición: mayo, 2026  
ISBN:978-84-1091-230-4 (PDF)  
ISBN:978-84-1091-231-1 (POD)  
DOI: <https://doi.org/10.14201/0EC0102>

Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito s/n  
E-37002 Salamanca (España)  
<http://www.eusal.es>  
[eusal@usal.es](mailto:eusal@usal.es)

*Realizado en UE-Made in EU*

Maquetación y realización:  
Cicero, S.L.U.  
Teléfono: 923 12 32 26  
Salamanca (España)

Impresión y encuadernación:  
Nueva Graficesa S.L.  
Teléfono: 923 26 01 11  
Salamanca (España)




*Todos los derechos reservados.  
Ni la totalidad ni parte de este libro  
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de  
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE  
Unión de Editoriales Universitarias Españolas  
[www.une.es](http://www.une.es)

Todas las aportaciones de este volumen se han aprobado tras ser sometidas  
a una evaluación por dobles pares ciegos (*double-blind peer review*)



Usted es libre de: Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato  
Ediciones Universidad de Salamanca no revocará mientras cumpla con los términos:

-  Reconocimiento – Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
-  NoComercial – No puede utilizar el material para una finalidad comercial.
-  SinObraDerivada – Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado.



Catalogación de editor en ONIX accesible en <https://www.dilve.es>

# Índice

PRÓLOGO.....	13
LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	17
I. <i>Presentación</i> .....	19
II. <i>Relatos</i> .....	21
Pilar Rodríguez: «Residuos, trabajo y dignidad»..	23
Javier Carbonero: «El guerrero verde» .....	31
Marcos: «Dieciséis minutos para perderlo todo» .....	39
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i> .....	47
LÍNEA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA .....	53
I. <i>Presentación</i> .....	55
II. <i>Relatos</i> .....	57
H., cuando cuidar se convierte en responsa- bilidad .....	59
D., entre la protección y la autonomía: la mirada de la hermana .....	65
La vida independiente de L.....	71
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i> .....	75

## ÍNDICE

LÍNEA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS .....	77
I. <i>Presentación</i> .....	79
II. <i>Relatos</i> .....	81
Luna: «Fue una pesadilla hecha realidad» .....	83
Margarita: «Aquí puede acabar cualquiera», la vulnerabilidad tras los muros .....	89
Idaira, psicóloga en el sistema penitenciario ..	97
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i> .....	105
LÍNEA DE MENORES Y USO DE INTERNET .....	115
I. <i>Presentación</i> .....	117
II. <i>Relatos</i> .....	123
Ángel Torijano, «No busco resultados, busco bienestar emocional» .....	125
Carmen Guillén, «Una forma de convertir el dolor en compromiso» .....	135
Narda Tatiana Quiñónez Torales, «La erotización de las conductas violentas a través de la pantalla» .....	141
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i> .....	153

## ÍNDICE

LÍNEA DE MIGRANTES Y DERECHOS .....	157
I. <i>Presentación</i> .....	159
II. <i>Relatos</i> .....	161
Josione, España como «test de resistencia» ....	163
Rosana: «Lo único que queremos es vivir».....	171
Precious y la luz en la oscuridad.....	177
III. <i>Reflexiones y propuestas de mejora</i> .....	185



*Ojalá la escucha activa presente en estos relatos  
se transforme en cambios positivos para todos.*



# PRÓLOGO

ANTONIA DURÁN AYAGO

*Directora de la Clínica Jurídica de Acción Social  
Universidad de Salamanca*



A somarse a esta ventana cada curso se ha convertido en un momento indescriptible. Ya son cuatro los cursos que hemos reproducido esta poderosa herramienta en que se han convertido nuestros «Relatos de vida», y puedo decir sin temor a equivocarme que ya es una nota identificativa de la Clínica Jurídica de Acción Social. Nos define, nos motiva, nos hace ser lo que somos. Por eso, leer por primera vez cada uno de los relatos es una experiencia única, por todo lo que cada historia guarda, por esa forma en que nuestros estudiantes han tenido de transformar las entrevistas en relatos de vida, con cuidado, con ese esmero que se pone en las cosas que se sabe que son importantes. Y emociona leer sus propuestas de mejora, que nos hacen ser conscientes de que han entendido de verdad lo que han escuchado y que son capaces de imaginarse otras realidades, mejorándolas.

Estamos celebrando durante este año nuestro décimo aniversario. Es un buen momento para hacer balance de lo conseguido y plantearse nuevos retos de futuro. En ese balance, en el haber sin duda figura este libro. Así lo han

reflejado los testimonios que hemos recibido de nuestros estudiantes de cursos pasados. Es una de las experiencias que más les ha marcado de su paso por la Clínica Jurídica y eso confirma lo acertado de este proyecto que, como he venido diciendo, año tras año, se sustenta en una idea muy sencilla, como es ponerse al lado del otro a escuchar su historia. Ya el escuchar es en sí un acto que entraña una enorme carga emocional, porque requiere conectar, entender, valorar. Si a ello se une el proceso de reflexión para mejorar las realidades escuchadas, el aderezo es tan inspirador que difícilmente puede dejar indiferente.

Cada uno de los quince relatos que se incluyen en este libro tiene rostro humano. Nunca agradeceremos lo suficiente a todas esas personas que se ofrecen a ser entrevistadas, que nos dejan que nos asomemos a sus vidas. De ellas aprendemos y con ellas queremos contribuir a hacer una sociedad mejor. Sí, aunque parezca utopía, nosotros sabemos que no lo es. Porque el mero hecho de escucharlas ya nos ha movido y conmovido. La utopía, por tanto, parafraseando a Eduardo Galeano, está más cerca.

# LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinadoras: MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS  
*Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca*

MARÍA JOSÉ MERCHÁN PUENTES  
*Profesora Asociada de Derecho Internacional Público.  
Universidad de Salamanca*



# I. PRESENTACIÓN

---

Los relatos de vida realizados por el estudiantado de la Línea de Cambio climático y desarrollo sostenible tratan de transmitir al lector la preocupación de las personas entrevistadas por la protección del medio ambiente y cómo su trabajo puede suponer un punto de inflexión en la lucha contra el cambio climático.

En el primero de ellos, se cuenta la historia de Pilar, una mujer luchadora con una alta conciencia social preocupada no solo por el medio ambiente, sino también por la sociedad desarrollando un proyecto pionero en España relacionado con la recogida de residuos.

En el segundo, Javier, un profesional que desde la Oficina Verde de la Universidad de Salamanca trabaja por conseguir que nuestra Universidad sea un espacio sostenible y energéticamente eficiente.

El último de los relatos nos cuenta la vida de un alcalde de una pequeña localidad que sufrió los incendios devastadores del verano del 2025, que vio cómo todo por lo que había luchado en su vida se vio reducido en cenizas en pocos minutos.

Estos tres relatos intentan trasladar al lector cómo con actuaciones pequeñas dentro de nuestros propios ámbitos de acción podemos contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

Queremos agradecer a Pilar, Javier y Marcos su disponibilidad para participar en estos relatos contándonos sus experiencias para ayudarnos a comprender que la lucha contra el cambio climático es una labor del día a día en la que todos y todas somos protagonistas.

## II. RELATOS



# PILAR RODRIGUEZ: «RESIDUOS, TRABAJO Y DIGNIDAD»<sup>1</sup>

---

MALENA MORALES TORRES / SHAKIRA DEL RÍO DÍAZ /  
CHRISTIAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

*Estudiantes de Criminología*

LAURA HEBRERO ALONSO

*Estudiante de Derecho*

Observadoras:

Ma ANGELES GONZÁLEZ BUSTOS / Ma JOSÉ MERCHÁN  
PUENTES

*Profesoras Coordinadoras de la Línea de Cambio climático y desarrollo  
sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social*

**P**ILAR ES DE ESAS MUJERES que suponen un cambio real en una comunidad. Galardonada con premios a mujer emprendedora es el claro ejemplo de trabajo y esfuerzo, poniendo como objetivo principal la empleabilidad de

<sup>1</sup> Este relato está basado en la entrevista realizada el 27 de febrero de 2026.

personas con diversidad funcional. Maestra de profesión, comenzó su trayectoria en Ciudad Jardín, un pequeño barrio de Salamanca del que guarda recuerdos muy bonitos, donde ya desde pequeña pudo experimentar los problemas que suponía vivir en una pequeña comunidad. Esto unido a su preocupación por la formación de las personas con discapacidad hizo que pensara en la manera de insertar laboralmente a estas personas. Fruto de lo cual nace la cooperativa. Sin embargo, no fue el primer proyecto en el que Pilar vertió todos sus esfuerzos, ya que, desde muy joven, dentro de Ciudad Jardín, impulsó todo un movimiento asociativo muy reivindicativo donde, una vez más, las personas desfavorecidas eran el eje de la ecuación. Fiestas del barrio, trabajar en los problemas de alumbrado, la creación de un coro y el trabajo con jóvenes y niños fue la experiencia que necesitaba para dar el siguiente paso.

La cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro y Centro Especial de Empleo, PorSiete, nace en un momento en el que quedarse quieta no era una opción. Quedarse sin trabajo es un golpe duro para cualquiera, pero para una persona como Pilar fue el impulso que necesitaba para poner en marcha este proyecto. Fueron muchas horas pensando, ideando, creando planes, sacando balances. Pero ella lo tenía muy claro: tenía que ser una actividad sostenible. La fusión de esfuerzo, personas dispuestas a ayudar, una noticia sobre la recogida del aceite y la casualidad de encontrar

un número de teléfono fueron las piezas que le faltaban al puzle. ¿La foto final? Una cooperativa gestora de residuos de aceite, donde además los empleados fueran personas con discapacidad.

Las expresiones de preocupación aparecieron en su cara como un *dejavú*, recordando los inicios. Un camino lleno de dudas cuando vio que el proceso era «tan sucio», pero Pilar es de esas mujeres que no se rinde. «Por supuesto no estuve sola, tuve a mi Inés», nos contaba. Una mano derecha tan importante como necesaria. Horas, días, semanas, fueron las que pasaron juntas trabajando. Desde ir de bar en bar buscando el aceite con el que poder trabajar, hasta grabar ellas mismas sus propios vídeos, o tener que diseñar maquinaria desde cero que les ayudará en esta labor. Los inicios siempre son duros, pero en esos momentos de desesperación son donde se encuentran las anécdotas a las que más cariño le guardas. Concretamente, uno de los recuerdos más recurrentes que tiene Pilar de esa época es con una técnica de la Junta de Castilla y León, a la cual la tenía «aburridita» de tanta llamada. ¿Lo memorable de esas semanas? Cuando recibió la anhelada llamada de la funcionaria dándole la noticia que el director general ya les había firmado los permisos que necesitaban.

Las risas no tardaron en llegar en este rato que pudimos conversar con ella, concretamente preguntándole si

esperaba llegar tan lejos. Su respuesta nos dejó fascinados: «no esperábamos llegar tan lejos, pero estamos contentos con poder seguir creando puestos de trabajo». En unas sociedades tan marcadas por el individualismo y por el enriquecimiento propio, encontrar personas con este afán de ayuda social es muy complicado, añadiendo, además, el respeto por el medio ambiente. En estas situaciones, debemos tener en consideración la importancia de que existan proyectos públicos que impulsen este tipo de iniciativas. Concretamente, PorSiete pudo contar con el apoyo de un proyecto de la Unión Europea. La idea de comprar una simple furgoneta parece anecdótica, pero en un comienzo, un inicio, puede resultar importantísimo. Hubo días en que tanto Pilar como Inés estuvieron al límite, pero ahora, en retrospectiva viendo las fotografías de esos años, solo hay risas y añoranzas.

Sin duda, el proyecto de PorSiete intenta seguir una línea de conciencia social indiscutible. Noticias populistas que no animen a los ciudadanos a reciclar es lo que más daño hace en este momento de caos medio ambiental. La idea de «todo va al mismo sitio» le carcome a Pilar por dentro, dejando muy claro que sería interesante el que los ciudadanos tengan más información sobre el tema de los residuos. Esta cuestión nos hace reflexionar sobre una cuestión: ¿dónde está el interés? ¿Por qué no se anima más a los ciudadanos? ¿Por qué no hay información mucho más ac-

cesible sobre el tratamiento de los residuos que individualmente generamos? Esta desinformación es un menosprecio al trabajo de personas como Pilar que, entre muchos otros, intentan minimizar los efectos negativos de nuestro día a día en el medio que nos rodea.

La idea de diversificar apareció gracias a las ganas de seguir creando puestos de trabajo y siendo conscientes del impacto medioambiental de la moda rápida, también conocida como *fast fashion*. Y así es como en el Barrio de Garrido, en un pequeño local, nace Coop7, una tienda de ropa de segunda mano. Al principio, como nos contaba Pilar, tuvieron muchas dudas. «Muchas veces lo habíamos pensado, pero claro, el tema está en que tiene que ser sostenible. Nosotros no trabajamos con voluntariado, sería una incoherencia, puesto que lo que queremos es crear empleo». Con la estética de una tienda como cualquier otra, lo primordial es romper con los esquemas mentales que las personas tienen sobre la ropa de segunda mano. No son prendas de las que se quieran deshacer, si no a las que se le quiere dar una segunda vida. Si bien es cierto que todavía queda recorrido en esta cuestión, poco a poco en Europa va habiendo una concienciación sobre el tema. Y, si pareciera poco, PorSiete y las aspiraciones de su equipo siempre han querido ir más allá. Campañas que han funcionado con éxito, como era de esperar, pero otras como la recogida de

aparatos eléctricos, era prácticamente inviable puesto que hoy por hoy todavía no es un mercado sostenible.

Sin embargo, no todo han sido desvelos. Entre risas, Pilar nos contaba que mirando atrás no sabía si lo volvería a hacer, pero que sí le había parecido muy interesante el mundo de la empresa y que este le había permitido conocer a muchas personas buenas: «me ha permitido darle valor al trabajo en red, porque solos vamos poco lejos». Los comienzos siempre son duros, pero la gratificación que se le reflejaba en los ojos cada vez que nos hablaba de algún proyecto en el que trabajó o estén trabajando, muestra de manera obvia la pasión que siente esta persona por el trabajo que desempeña. Y no es para menos, ya que, con su trabajo y esfuerzo, consiguió ser la pionera a nivel nacional en implementar los contenedores de recogida de aceite. Contenedores que tenemos tan normalizados que se encuentran por el territorio nacional, que no es poco. Lanzando una mirada al pasado, a nivel personal, Pilar cuenta con emoción, que la satisfacción por el trabajo desempeñado le acompañará siempre, a pesar de las dificultades primeras.

Al final de la entrevista, quisimos preguntarle sobre un tema tan importante como necesario. Aunque la presencia de mujeres en el mundo empresarial está cada vez más normalizada, todavía son muchas las mujeres que se encuentran con el famoso techo de cristal. Sobre el premio que

Pilar recibió como mujer emprendedora nos contestaba lo siguiente: «También es muy importante porque es exponer primero a las mujeres, y luego nuestro trabajo. Porque por mucho que digan que estamos equiparadas, todavía no es así». Prosiguió contándonos cosas que nos dejaban atónitos: «He ido a reuniones o exposiciones y en la mesa han sido cinco directivos, y la única mujer era yo». Aunque su carrera profesional dentro de este sector ya está muy consolidada, fueron muchos los prejuicios que la rodearon bajo la premisa de que una mujer no iba a saber hacer un trabajo así.

Historias como la de Pilar son de las que no dejan indiferentes a aquellos que la escuchan. Ejemplo de mujer emprendedora y luchadora, anima a cualquier generación a lanzarse, como ella dice, a la piscina con cualquier proyecto. Las recompensas llegan poco a poco, pero los logros se mantienen siempre. Qué importante son personas así, que, creando puestos de trabajo para personas discriminadas laboralmente, también son generosas con las generaciones próximas que desearán disfrutar de un mundo sostenible y en el que las diversidades funcionales dejen de suponer un obstáculo a la hora de insertarse en el mercado laboral.



# JAVIER CARBONERO: «EL GUERRERO VERDE»<sup>2</sup>

---

JORGE BELINCHÓN GARCÍA / ALEJANDRO HERNÁNDEZ  
CORRAL

*Estudiantes del Grado en Derecho*

UMAIMA MRABET-DJIDI EL AZZOUZI

*Estudiante del Grado en Criminología*

MARIAN SIMÓN VELASCO

*Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública*

Observadoras:

M<sup>a</sup> ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS / M<sup>a</sup> JOSÉ MERCHÁN  
PUENTES

*Profesoras Coordinadoras de la Línea de Cambio climático y desarrollo  
sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social.*

EN EL CORAZÓN de la Universidad de Salamanca, en el  
Patio de Escuelas Mayores, encontramos la Oficina  
Verde, un servicio tan pequeño como importante y ambi-

2 Este relato está basado en la entrevista realizada el 3 de marzo de 2026.

cioso es su propósito. Creada con el objetivo de dar cuerpo a compromisos medioambientales de la Universidad, este servicio tiene como misión principal que la Universidad de Salamanca se comprometa con el Medio Ambiente y ayude mediante diferentes estrategias a educar, sensibilizar y propagar la cultura verde. Actualmente, la Oficina depende del Vicerrectorado de Cultura, Patrimonio y Sostenibilidad y se compone, entre otros cargos, de dos técnicos. Hablamos con uno de ellos: Javier Carbonero, técnico especialista de medioambiente de esta Oficina.

Javier es una persona que tiene muy clara la causa a la que quiere dedicar su vida y, como a menudo sucede cuando es así, el individuo parece pasar a un segundo plano entre primeras personas del plural. A pesar de esta reserva, Javier recuerda claramente cómo desde pronto tuvo contacto y conciencia sobre el cambio climático remontándose a unos años noventa de instituto e incertidumbre. El mundo, como Javier, vivía una renovada adolescencia a finales del siglo pasado y las primeras menciones al cambio climático, apenas teorías, suponían vientos de cambio en una dirección contraria hacia la que zarpaban los que auguraban «el fin de la historia».

Licenciado en Biología, siempre tuvo un gran interés por la investigación y pensaba que ahí estaba el camino que le tocaría recorrer. Aún hoy su tono cambia al hablar de la

docencia universitaria, como si el profesor que pudo haber sido continuara a veces llamando a la puerta de su oficina como habíamos hecho nosotros. En cualquier caso, al haber sido siempre sensible con los temas medioambientales, cuando el equipo rectoral, junto con profesores del área donde trabajaba empezaron a promover iniciativas relativas a la transición verde, no dudó en incorporarse. Por aquel entonces se partía de cero y Javier lo describe como un explorador habla de una selva o como aquellos asistentes a la primera Conferencia Mundial sobre el Clima de 1979 mencionaban por primera vez la idea de compromisos globales. Todo estaba por hacer.

La Oficina Verde se crearía después de este primer plan con la finalidad de integrar los esfuerzos de una manera más transversal, aceptando el necesario pacto faustiano de la vinculación a la política de alto nivel. Javier habla de esta primera etapa como una de indudable ilusión e incluso un poco de ingenuidad. Ahora desde la experiencia y los años trabajados en el sector afronta estas cuestiones desde un realismo mayor que cuando era más joven, pero dice luchar incansablemente por mantener la ilusión porque cree en su «[...] trabajo, en el servicio público y en el poder de la sociedad para poder cambiar cosas». Javier hace hincapié en que el mundo de la ciencia tiene sus tiempos y no suelen ser rápidos, y el caso del cambio climático no iba a ser una excepción, de modo que, aunque de una forma lenta, todo

lo relacionado con el cambio climático parece haber calado en la sociedad.

La Agenda 21, nace en 1992 en el marco de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro y es para Javier el paradigma que impera cuando él entra al mundo de la transición verde. Agenda 21 fue un compromiso ambicioso y sin precedentes que parecía dejar escrito en piedra una hoja de ruta para el milenio. Los años pasaron y tras esta llegó la Agenda 2030, ambas hablan de cosas muy similares: educación, gestión, compromisos desde nivel local al internacional, consumo, concienciación social, justicia... Estas agendas enmarcan el periplo de Javier a lo largo de su vida profesional y habla de ambas como importantes, sin embargo, como buen optimista se queda con la más reciente. Para él, la Agenda 2030 ha triunfado indudablemente, al menos en un aspecto: es notoriamente más reconocida por los sectores de la población, mientras que la Agenda 21 solo era conocida por los profesionales del sector.

Pero esta popularización no trae consigo únicamente efectos positivos, también ha tenido algunas sombras como la fácil manipulación y tergiversación de los objetivos de la Agenda 2030. Javier, que normalmente emplea un tono tranquilo y neutral, al hablar de esto muestra un lado más emocional propio de alguien que ve corromperse algo que le importa. Para él, el gran problema está en la polariza-

ción generada por las nuevas vías de comunicación y su expresión más extrema son los negacionistas y terraplanistas quienes ponen trabas al esfuerzo por generar una conciencia verde en la sociedad y que provocan que se vuelva en muchos aspectos a la casilla de salida.

Su camino ligado a la sostenibilidad ha tenido momentos ilusionantes y gratificantes para Javier y para la propia Oficina Verde, donde él mismo destaca el Certificado de Excelencia Internacional otorgado a la Universidad de Salamanca en el año 2010. Este título les dio un impulso importante a nivel de creación de servicios, para seguir luchando por las competencias sobre medio ambiente y poner voz a esas políticas como la Agenda 2030. Como todo proceso, el avance no es lineal y tiene sus subidas y bajadas, aunque a pesar de todo, y mirándolo con la perspectiva de los más de 10 años de trabajo «hemos avanzado una barbaridad».

Dentro de estos avances y proyectos, a Javier le llenan de orgullo de manera especial los que tienen que ver con la participación y la educación, dejando ver de nuevo como el docente que lleva dentro aparece de tanto en tanto. Destaca el programa de reforestación «Reforesta», porque el contacto con la gente que viene de fuera de Salamanca, no solo de localidades cercanas, si no de otros países como los estudiantes de Erasmus, conecta a los foráneos al en-

torno de Salamanca y con esos espacios verdes por los que luchan y defienden desde la Oficina. Menciona de nuevo y descarta rápidamente la opción de la docencia: «cada uno tiene que medirse y ser un poco humilde, saber dónde puedo uno aportar más» y prefiere seguir divulgando sobre la concienciación desde la investigación y con talleres que relacionen su trabajo a espacios concretos para divulgarlo, en un ámbito de la educación no formal.

Para esas nuevas generaciones a las que Javier trata de impartir valores con estos proyectos desde la Oficina Verde, él ve el impacto individual de cada uno «como una pieza de un puzle, al final, lo que hagamos o no hagamos nosotros, va a influir en el de al lado, si todos somos responsables, somos solidarios.». Este es el principal consejo que quiere dar, hacer pequeñas cosas que, aunque resulten pequeñas o insignificantes, cambiar de hábitos y rutinas en los que se pueda compartir de una mejor forma los recursos escasos del planeta para que el planeta nos siga proveyendo de lo que necesitamos, aportando así cada uno nuestro granito de arena para aportar algo positivo a la sociedad y al medio ambiente, empatizar con el medio ambiente. Recalca Javier que, además de contribuir a la subsistencia ecológica del planeta, esta solidaridad sostenible nos hará sentirnos mejor con nosotros mismos, satisfechos con nuestra contribución, y dormiremos mejor.

En la segunda mitad del siglo xx, las prolongadas tensiones bélicas entre la Unión Soviética y Estados Unidos dieron lugar a la aparición de un grupo de personas permanentemente en combate: los *cold warriors* o «guerreros fríos». La toma de conciencia colectiva de la gravedad del Cambio Climático cambió el rumbo de la historia mundial pero también la de muchos individuos, los guerreros verdes. La historia de Javier es una de colectivos sobre personas, de solidaridad frente a individualismo y de optimismo frente a derrotismo.

Una vida encaminada a la investigación y la docencia universitaria terminó por tomar un nuevo cauce en el que, de una manera tan única como la situación que provocó el cambio, investigó y educó. Son muchos años y muchas luchas, pero escuchando a Javier en este punto uno entiende que al final, la sostenibilidad y cuidar del medio ambiente nos incumbe a todos, y no se trata tanto de contribuir con cosas concretas, si no con una actitud basada en valores tan básicos como importantes, donde el mejor aporte a la sociedad es la solidaridad.



# MARCOS: «DIECISÉIS MINUTOS PARA PERDERLO TODO»<sup>3</sup>

---

MARTA NOREÑA CERDEIRIÑA / ALBA BACARIZA GONZÁLEZ

*Estudiantes del Grado en Criminología*

ARCADIO IGLESIAS MARTÍN

*Estudiante Grado en Derecho*

Observadoras:

Ma ÁNGELES GONZÁLEZ BUSTOS / Ma JOSÉ MERCHÁN  
PUENTES

*Profesoras Coordinadoras de la Línea de Cambio climático y desarrollo  
sostenible de la Clínica Jurídica de Acción Social.*

EL CAMINO ASFALTADO hacia las Médulas estaba siendo  
Extrañamente apacible, pensando para nosotros mis-  
mos «a lo mejor no fue para tanto», pero en cuanto cru-  
zamos el umbral entre el pueblo vecino de Carucedo y el  
de las Médulas nos invadió un sentimiento de desolación

<sup>3</sup> Este relato está basado en la entrevista realizada el 22 de febrero de 2026.

chocante al cambiarse, casi de forma automática y drástica, ese agradable paisaje que llevábamos viendo todo el viaje, en un negro escenario consumido por las llamas.

Al llegar, encontramos a dos personas mayores trabajando algo de las tierras que le quedaban, además de un cartel de un bar que advertía que se habían trasladado. Entramos en el hotel Medulio, donde Marcos ya nos estaba esperando, tomándose un café mientras hablaba con el dueño con el que parecía mantener una amistad longeva.

Nuestro protagonista nació y creció allí. «Aquí seguiré, aquí me enterrarán», afirma. Lleva media vida dedicado a la pedanía del pueblo como político. Antes era el «segundo», pero tras los incendios, la alcaldesa dimitió y él asumió el cargo de alcalde pedáneo de nuevo, en el que lleva seis meses. Considera que este ha sido el año más difícil en el puesto, en gran medida por la intensa carga burocrática, entendida como el exceso de procedimientos administrativos que ralentizan la toma de decisiones. Además, ser el responsable de un sitio tan turístico es difícil, aclara que «Tienes que pelear con muchísima gente a lo largo del año». Ha tenido bastantes disputas con Patrimonio, la Junta y la Fundación Las Médulas, ya que quieren gestionar el lugar de una manera distinta a la de los locales. Aunque legalmente mandan las instituciones, Marcos siente el respaldo

de sus vecinos: «La última palabra, a las malas, la tiene el pueblo».

El 10 de agosto de 2025 fue un día trágico para todos los bercianos, cuando las llamas destruyeron parte del paisaje natural y llegaron al pueblo de las Médulas. La noche anterior, los vecinos estuvieron hasta las 5 de la mañana apagando un fuego que se había iniciado detrás del soto de la zona. En teoría estaba controlado, pero seguía en estado latente, reavivando las llamas al día siguiente dando como resultado el llamado «Reventón», que en menos de quince minutos estaban consumiendo las casas y atravesando el pueblo entero.

Marcos nos relata con ojos llorosos y poco contacto visual, que se encontraba trabajando en su restaurante el «Mesón Durandarte» cuando vio que el fuego llegaba a su casa. Al llegar, metió a sus padres en el coche, se lo dejó arrancado con el aire acondicionado y orientó el vehículo para poder escapar rápido. Intentó mojar la casa con mangueras, pero las llamas, de 15 metros de altura, le ganaron terreno enseguida. El humo era tan denso que lo dejó sin visibilidad; solo había enormes llamas de color rojizo. En medio del caos, escuchó los gritos que procedían de su hermano, el cual estaba ayudando a extinguir el fuego quemándose las piernas, los brazos y la cara. Estuvo dos meses ingresado y actualmente sigue en recuperación.

El alcalde nos confiesa que un momento en el que no supo qué hacer fue en el desalojo del pueblo, ya que estaban todos los vecinos reunidos, preocupados, llorando y diciendo cosas como: «me van a arder las gallinas» «no pude soltar a los perros» y no sabía cómo ayudarlos. Volvieron a subir trece personas con él en varios todoterrenos, y durante más de 17 horas intentaron sofocar el incendio. Marcos entiende que la prioridad de la policía es salvar vidas, pero tanto sus vecinos como él intentaron salvar sus bienes, lo que les supuso una denuncia por parte de la Guardia Civil.

Se quemó un 80% de Las Médulas. Se intentó apagar todo lo que se pudo, pero cuando la gente vuelve a subir al pueblo todo son lágrimas. Mucha gente vive de los castaños y todos ardieron; a él mismo le ardieron 50 castaños. Desde entonces, aún hoy, algunos vecinos salen a ver los restos, y siguen llorando como si fuese el primer día. Nuestro entrevistado siente pasión por su tierra; lleva el pueblo tatuado desde los 14 años y su prioridad es que el pueblo esté cuidado y que tanto los vecinos como los turistas se sientan a gusto, por lo que todo lo vivido ese día fue especialmente traumático para él.

Las Médulas fueron declaradas patrimonio de la humanidad hace veintiocho años, estando muy promocionadas a nivel mundial. Nuestro protagonista considera que estas zonas se encuentran en un estado de notable abandono y

que sería necesaria una gestión mucho más eficaz. Señala que las instituciones se han limitado a «poner el título», promocionando el lugar con imágenes dirigidas al turismo en las que no se aprecia la suciedad ni el deterioro de las sendas. No obstante, la experiencia real al recorrerlas dista mucho de esa imagen idealizada.

En el camino hacia las Cuevas, destaca la ausencia de papeleras, una demanda que lleva años sin ser atendida. Además, al llegar a la «Cuevona», el entorno presenta un estado lamentable, con residuos como compresas, pañales o incluso preservativos. Esta situación no solo evidencia la falta de civismo, sino también la carencia de servicios básicos como baños públicos a lo largo del recorrido, otra petición reiterada durante años.

Asimismo, critica la complejidad administrativa existente, resumida en la expresión «donde mandan muchas instituciones, malo». Afirmar que debe enfrentarse constantemente a organismos como la Junta, Patrimonio o la Fundación Las Médulas, lo que se traduce en una burocracia excesiva y largos tiempos de espera. Para cualquier trámite, explica, es necesario atravesar múltiples niveles administrativos, pudiendo pasar hasta seis meses sin obtener respuesta.

Como ejemplo, menciona que incluso para realizar una modificación sencilla, como cambiar una ventana, se requiere una cadena de permisos: desde el Ayuntamiento

hasta la Junta, pasando por Patrimonio y otros organismos. Este proceso resulta tan lento que, cuando finalmente se obtiene la autorización, las circunstancias iniciales ya han cambiado. Por ello, concluye de forma crítica que, en ocasiones, resulta más práctico asumir una sanción que esperar a la aprobación oficial

Las instituciones también han dado problemas tras la catástrofe. Según la normativa, la Junta debe mantener un «anillo» de seguridad alrededor del pueblo para evitar estas catástrofes. Y sí, el anillo existía, pero llevaba 15 años sin limpiarse, por lo que era indistinguible del monte, viéndose claramente la dejadez de las administraciones hacia el medio rural. Para Marcos ellos trabajan desde las oficinas y ordenadores, viéndolo todo «muy fácil y limpio», como cuando llegaron los bomberos que le enseñaron el mapa y le dijeron que había un cortafuegos limpio, el cual sí, estuvo limpio en su día, pero esa foto era de 2016 y estaban en 2025, «ni siquiera tenían los mapas actualizados» nos dice con tono jocoso. Para él, las órdenes que dieron desde arriba no fueron buenas, principalmente por su gran desinformación del contexto actual. Con todo este contexto el 10 de agosto, con 40 grados y mucho viento, una simple chispa que revivió en el monte de Las Médulas tardó solo 16 minutos en llegar al pueblo de Carucedo. Ardiearon casas, coches, maquinaria agrícola y negocios. Por otro lado, se les han dado trabas para construir, cuando, en un

principio, las instituciones prometieron reconstruir todo lo quemado y dar ayudas. De hecho, a Marcos le concedieron una ayuda de 40.000 euros para reconstruir su casa, pero él es tajante: «No me llega ni para los cimientos». Actualmente siguen peleando con la Junta para que cumplan con la promesa de ayudar en la reconstrucción.

En las noticias se llegó a decir que el paisaje tardaría 20 o 30 años en volver a la normalidad. Marcos cree que no, más bien en unos cuatro años volverá a «estar todo verde». Lo único que no va a resurgir son los castaños y las encinas que ardieron del todo. Las carreteras, al cuarto día ya estaban abiertas, aunque en los periódicos y Google pusieron durante tres o cuatro meses que seguían cerradas. «Cada uno escribe lo que le parece según con quién hable», además de que los medios no tienen toda la información actualizada ya que llegaron a decir que ya no existía el pueblo, «¿pero de dónde sacan esto?», nos comenta molesto con el ceño fruncido. Esta desinformación afectó mucho al turismo.

Entre las soluciones que han ideado para curar la naturaleza, se ha contratado a una empresa para plantar castaños; entre los meses de febrero y marzo de 2026 tendrán 500 o 600 para repoblar. El Ayuntamiento no tiene fondos suficientes para repararlo todo, pero hay asociaciones como «Soto Vivo» que les han ofrecido hasta 1.000 castaños gra-

tis. La Junta está limpiando las sendas y piensa que en unos meses volverá todo más o menos a la normalidad, que es lo que los vecinos necesitan.

Para prevenir futuros desastres, están intentando introducir ganado que mantenga los montes limpios. Es una necesidad urgente, ya que la mayoría de los vecinos son mayores y no pueden limpiar sus fincas o prados, además de que los más jóvenes probablemente tampoco lo harán. Aunque ahora la Junta está limpiando bastante, el problema demográfico es evidente: de 70 años en adelante. No hay colegio y los jóvenes se han ido a Ponferrada.

Marcos nos cuenta que «en todo momento nos sentimos solos, porque el fuego se podría haber evitado» nos confiesa. «Sé que había muchos fuegos en muchos sitios y no tienen medios para todos, pero podían haber mandado algún helicóptero cuando empezó a salir el fuego para no dejarlo avanzar», pero se insistió en no hacer nada para «ver hacia dónde avanza el fuego», y en agosto a 40 grados da igual hacia dónde avance porque va a avanzar mucho y les iba a afectar de todas formas. «Nos sentimos desprotegidos desde el primer momento». Esto le ha afectado mucho a nivel emocional, pero nos dice que ya ha empezado a salir la hierba verde por lo que se muestra optimista señalando que el paisaje y la vida volverá a brillar.

### III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

---

«Pilar es de esas mujeres que suponen un cambio real en una comunidad», de esta forma comienza el primer relato realizado por Malena, Shakira, Christian y Laura, que con el título Residuos, Trabajo y Dignidad, nos cuentan cómo la protagonista partiendo de una idea ha creado un ejemplo de vida en la que a través de la recogida de residuos ayuda a personas con diversidad funcional haciéndolos partícipes del mercado laboral para el desarrollo pleno de su vida. De esta forma pone en marcha, junto a Inés, la Cooperativa de Acción Social PorSiete.

La visibilidad de Pilar, y personas como ella, debe ser un ejemplo para todos. A raíz de esta entrevista tan emocionante, los estudiantes se han preguntado cómo pueden ellos mismos proponer ideas que permitan que, en concreto Salamanca, sea cada vez más un sitio sostenible. Ideas como crear una «app verde» donde se pueda localizar los contenedores, tanto de ropa como de aceite, junto con información personalizada de cuánto se están optimizando tus residuos. O, en cuanto al tema de la ropa, se podría barajar la idea de un etiquetado de la historia de la pren-

da, donde se encuentre la cantidad de residuos que se ha generado, aumentando así el valor del producto gracias al *storytelling*, que favorezca su venta y así su reutilización. Ideas sencillas que podrían generar grandes cambios y beneficios para todos.

Por su parte, Jorge, Umaima, Marian y Alejandro, entrevistaron a Javier Carbonero, técnico de la Oficina Verde de la Universidad de Salamanca, en la que pudieron conocer el funcionamiento de este servicio tan comprometido con el medio ambiente y la sostenibilidad, así como la importancia de la comunicación de las iniciativas de desarrollo sostenible y todos los desafíos que esto tenía hoy en día.

Al hablar de este tema, Javier les planteó en primera persona la paradoja existente entre su deseo de confrontar a los negacionistas y la realidad que constata de que hace tiempo que no interactúa con ellos y, de hecho, lo evita. No obstante, no es ajeno a la realidad actual de las redes sociales que relativiza y considera una herramienta muy buena y útil si se utilizan correctamente. Porque la globalización y la comunicación ayudan a la hora de visibilizar y promocionar iniciativas verdes, aunque apela a la responsabilidad de los creadores de contenido para que, si hablan de estos temas, lo hagan con rigor y con información para no parecer ridículos ni expandir bulos.

Como responder a esta cansada paradoja de volver a discusiones que parecían cerradas con personas que ahora se consideran adversarios. Parece descorazonador ver cómo, tras años de lucha, los postes de la portería siempre encuentran una manera nueva de cambiar. Javier, con el habitual optimismo que demuestra una y otra vez, cree que sí hay solución, pero partiendo de la base de la disposición a pensar y esto pasa en buena parte por una sociedad educada con datos, información y ciencia, que no es lo mismo que una sociedad aleccionada. Es decir, generar en la sociedad un pensamiento crítico, creer o no creer en una información, pero querer informarte y reflexionar sobre ella.

La mejoría parece pasar irremediamente por arreglar los problemas de los que adolece el discurso público de nuestro tiempo. Volver a poner en valor la verdad y crear canales de comunicación que la gente perciba con fiables es vital para poder tomar conciencia de un problema global.

El relato que elaboraron Marta, Alba, y Arcadio se centró en la entrevista que le hicieron a Marcos una persona comprometida con su pueblo y con la tierra, que les cuenta en primera persona la trágica experiencia que sufrió en el incendio de las Médulas. El título «Dieciséis minutos para perderlo todo» representa esa impotencia con que su protagonista cuenta su historia.

Una vez extinguido el incendio queda mucho por hacer para reconstruir la zona, comenzando con la necesidad de solicitar ayudas económicas encontrándose con excesivas cargas burocráticas lo que hace imprescindible apostar por la simplificación de los trámites administrativos para que los procedimientos a la hora de pedir las ayudas no se alarguen en el tiempo y poder dar soluciones rápidas. Las instituciones deben adoptar medidas de protección para que esta situación no se vuelva a producir ni en este lugar ni en ningún otro para lo cual deben limpiar los montes y bosques, hacer cortafuegos, inspeccionar el terreno de forma periódica...

En estas zonas donde el fuego ha arrasado gran cantidad de hectáreas se hace imprescindible encontrar mecanismos eficaces para regenerar la naturaleza como es la repoblación forestal, introducir ganado que mantenga los montes limpios, la contratación de más agentes forestales...

Se propone como un instrumento para mitigar los efectos que produce el cambio climático en zonas determinadas la denominada: custodia del territorio que comprende un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Por medio de la custodia del territorio se implican directamente a las personas y a

la sociedad civil para conservar y recuperar la naturaleza, lo que repercutirá en mayores oportunidades para el entorno y una mayor protección frente a los desastres naturales. Se trata de una figura ya contemplada en la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, pero con escaso desarrollo en la actualidad que sin embargo esta llamada a desempeñar un papel determinante en la protección del entorno natural.



# LÍNEA DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

COORDINADORA: MARÍA LOURDES SANTOS PÉREZ

*Profesora Titular de Filosofía del Derecho.  
Universidad de Salamanca*



# I. PRESENTACIÓN

---

Como observadora imparcial, me acerco a estos tres relatos elaborados por mis estudiantes para explorar cómo se entrecruzan los vínculos familiares, los marcos legales y los modelos de apoyo en la vida de personas con discapacidad intelectual y física. Estos textos no se presentan solo como narraciones personales, sino como ejercicios de escucha y análisis que convierten la experiencia cotidiana en materia de reflexión crítica. A través de sus entrevistas, quienes escriben se sitúan en un lugar complejo: acompañan, preguntan, registran, pero también se dejan interpelar por las tensiones entre cuidado, protección, autonomía y derechos. En estos relatos, sus miradas se convierten en un hilo conductor que permite observar cómo las familias, las instituciones y las propias personas con discapacidad negocian día a día responsabilidades, miedos, deseos y márgenes de decisión.



## II. RELATOS



# H., CUANDO CUIDAR SE CONVIERTE EN RESPONSABILIDAD<sup>1</sup>

---

CLAUDIA MIGUÉLEZ SANTIAGO / ALICIA LÓPEZ REGUERA

*Estudiantes del Grado en Derecho*

**H.**, DESDE HACE UNOS AÑOS, ejerce la guarda de hecho de su hermano. Sin embargo, cuando habla de esta responsabilidad insiste en que no se trata de algo que haya aparecido de forma repentina en su vida. Más bien lo describe como la continuación de una forma de cuidado que su familia había practicado desde siempre. Durante mucho tiempo, su madre fue quien asumió las decisiones importantes relacionadas con su hermano, especialmente cuando la legislación anterior permitía que permaneciera bajo la figura de la patria potestad prorrogada. Aquella situación cambió con la entrada en vigor de la Ley 8/2021, que reformó el sistema de apoyos a las personas con discapacidad y modificó profundamente el Código Civil. Con esta reforma se eliminaron las antiguas figuras de incapacitación y tutela, apostando por un modelo basado en el reconoci-

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el 5 de marzo de 2026.

miento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y en la provisión de apoyos para el ejercicio de sus derechos.

En el caso de la familia de H., la aplicación de esta nueva legislación implicó que el juzgado revisara las medidas existentes y dictara un auto en el que se restablecía la capacidad jurídica de su hermano. A partir de ese momento, la figura jurídica que comenzó a utilizarse fue la guarda de hecho, una medida informal de apoyo que permite acompañar a la persona en las decisiones cotidianas de su vida personal o patrimonial sin necesidad de un nombramiento judicial específico.

Para H., asumir formalmente esta función no fue vivido como un cambio radical. Explica que el proceso se produjo de manera natural, ligado al paso del tiempo y al envejecimiento de su madre, quien cada vez encontraba más dificultades para gestionar determinadas cuestiones administrativas o comprender ciertos trámites. Poco a poco, H. y sus hermanos comenzaron a implicarse más en esas tareas, ayudando con documentos, gestiones y decisiones cotidianas. Cuando finalmente se formalizó la guarda de hecho, en realidad ya llevaban muchos años compartiendo esa responsabilidad dentro de la familia.

En el plano personal, H. señala que su relación con su hermano apenas se ha modificado. El vínculo afectivo con-

tinúa siendo el mismo que siempre han tenido. Su hermano no distingue quién ejerce formalmente la guarda de hecho; lo importante para él es que las personas de su entorno continúen acompañándolo y ayudándolo en las diferentes facetas de su vida diaria. En la práctica, la familia mantiene una dinámica de cooperación en la que todos los hermanos participan. Aunque H. aparezca como la persona que asume la guarda, las tareas se reparten y muchas decisiones se toman de manera conjunta.

Aun así, reconoce que existen momentos en los que la responsabilidad se vuelve más compleja. Las decisiones relacionadas con cuestiones de salud, intervenciones médicas o determinados asuntos administrativos y patrimoniales suelen generar mayor preocupación. En esos casos, la familia intenta informarse bien y, cuando es necesario, recurre al asesoramiento de profesionales que puedan orientarles. Para H., aprender a manejar estas situaciones ha sido un proceso progresivo basado en la búsqueda de información y en el apoyo mutuo entre los miembros de la familia.

Una de las claves que destaca es precisamente el consenso familiar. Cuando surge una decisión importante, todos intentan analizar la situación y valorar qué opción puede resultar más beneficiosa para su hermano. De esta manera, H. no siente que la responsabilidad recaiga exclusivamente sobre ella. En muchas ocasiones, explica que su

papel consiste en ejecutar o formalizar decisiones que previamente han sido acordadas entre todos.

Cuando piensa en el futuro, H. reconoce que existen incertidumbres. La situación de su hermano implica una necesidad constante de apoyo, por lo que el horizonte siempre se contempla con cierta prudencia. Sin embargo, también afirma que la familia intenta vivir esta responsabilidad con naturalidad, avanzando día a día y combinando el cuidado afectivo con la atención práctica que requiere la vida cotidiana. Para ella, ejercer la guarda de hecho significa mantener ese equilibrio entre el vínculo familiar y las responsabilidades que conlleva acompañar a su hermano en distintos ámbitos de su vida.

La entrada en vigor de la Ley 8/2021 fue vivida por la familia con cierta sorpresa. H. recuerda que apenas tuvieron información previa sobre el cambio legislativo y que conocieron realmente sus implicaciones cuando recibieron la notificación judicial que revisaba la situación jurídica de su hermano. Desde su perspectiva, el cambio normativo fue muy significativo, ya que su hermano pasó de ser considerado jurídicamente incapaz a tener reconocida su capacidad jurídica con el apoyo de la guarda de hecho.

No obstante, H. también percibe que la aplicación práctica de esta nueva regulación genera algunas dudas. En su experiencia, muchas instituciones o profesionales toda-

vía muestran reticencias a aceptar que su hermano pueda realizar determinadas actuaciones jurídicas por sí mismo, lo que crea una cierta distancia entre lo que establece la ley y lo que ocurre en la realidad cotidiana. Esta situación, según explica, puede generar incertidumbre tanto para las personas con discapacidad como para quienes ejercen su apoyo.

Por ello, considera que el sistema actual todavía ofrece pocos recursos claros para las personas que asumen la guarda de hecho. A su juicio, existe falta de información y de orientación sobre qué actuaciones pueden realizarse directamente y cuáles requieren autorización judicial. Esta ambigüedad hace que, en ocasiones, incluso gestiones relativamente sencillas resulten más complejas de lo esperado.

A pesar de estas dificultades, H. continúa asumiendo su papel con un fuerte sentido de compromiso familiar. Más allá de las implicaciones jurídicas, entiende la guarda de hecho como una forma de acompañar a su hermano y de garantizar que sus necesidades estén cubiertas. Para ella, la clave no está únicamente en la figura legal que regula esta situación, sino en el apoyo cotidiano y en el cuidado que la familia sigue proporcionándole.



# D., ENTRE LA PROTECCIÓN Y LA AUTONOMÍA: LA MIRADA DE LA HERMANA<sup>2</sup>

---

MARÍA DEL CARMEN CRUZ CABALLERO

*Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública*

DIEGO DUARTE MERA

*Estudiante del Grado en Derecho*

MIRIAM ROMERO LOZANO

*Estudiante del Grado en Criminología*

Observadoras:

CLAUDIA MIGUÉLEZ SANTIAGO / ALICIA LÓPEZ REGUERA

*Estudiantes del Grado en Derecho*

**D.** SIEMPRE DICE QUE, para ella, tener una hermana con discapacidad intelectual nunca fue algo extraño. Desde que tiene memoria, su hermana ha estado ahí. Al ser la pequeña, creció sin preguntarse cómo sería la vida sin ella;

2 Este relato está basado en la entrevista realizada el 3 de marzo de 2026.

simplemente era parte de su familia, de su día a día. En casa nunca se establecieron grandes diferencias (son tres). Todas tenían responsabilidades y tareas, y todas participaban en la vida familiar de manera similar. Es cierto que, a veces, su hermana necesitaba más tiempo o más ayuda para algunas cosas, pero eso nunca se convirtió en un motivo para tratarla de forma distinta. Para D., su relación siempre ha sido la de dos hermanas que comparten confidencias, momentos cotidianos y también pequeñas discusiones, como ocurre en cualquier familia.

Durante la infancia, D. no pensaba demasiado en lo que significaba la discapacidad. Su hermana era simplemente su hermana. Jugaban, salían juntas y compartían parte del mismo entorno social. Sin embargo, hubo una etapa que marcó un cambio en su forma de vivir esta realidad: los años del instituto. Fue entonces cuando empezó a preocuparse por la mirada de los demás. Le daba miedo que alguien pudiera burlarse o hacer comentarios sobre su hermana, y durante un tiempo llegó incluso a intentar ocultar esa parte de su vida. Con el paso del tiempo, D. reconoce que aquel miedo tenía más que ver con la presión social que con la realidad. Poco a poco fue cambiando su manera de pensar y comprendió que no había nada que esconder. Al contrario, su hermana solía decir algo que terminó por quedarse grabado en su mente: ella era una persona de 25

años como cualquier otra, y lo único que quería era que la trataran con normalidad.

A lo largo de los años, su relación se ha mantenido cercana. Comparten momentos con amigas, hacen planes juntas cuando pueden y mantienen una relación basada en el cariño y la confianza. Pero también han vivido situaciones que reflejan algunos de los retos que acompañan a la búsqueda de autonomía. En ocasiones, la hermana de D. ha tenido dificultades para orientarse en la ciudad. Alguna vez se ha desubicado por la noche o en días de lluvia, e incluso ha llegado a tomar un autobús en la dirección equivocada. Estos momentos han provocado preocupación en la familia, aunque también han servido para descubrir algo que D. destaca con orgullo: la capacidad de su hermana para resolver problemas. En más de una ocasión ha sabido utilizar el móvil para compartir su ubicación o reorganizar su camino hasta encontrar la forma de regresar a casa. Para D., estos episodios muestran lo difícil que puede ser encontrar el equilibrio adecuado entre proteger a alguien y permitirle aprender a ser independiente.

En ese camino hacia la independencia ha sido muy importante el apoyo de una fundación a la que su hermana asiste. Allí ha aprendido habilidades fundamentales para la vida diaria: tomar el autobús, manejar dinero, hacer compras o moverse por la ciudad con mayor seguridad. Gracias

a estos aprendizajes, su autonomía ha ido creciendo poco a poco. Aun así, dentro de la familia cada persona vive este proceso de manera distinta. Su padre, por ejemplo, siente más miedo y le cuesta aceptar que su hija haga ciertas cosas sola. D. entiende ese temor, pero también cree que la independencia se construye permitiendo precisamente que las personas experimenten y se enfrenten a pequeños desafíos.

Con el paso del tiempo, D. también ha empezado a darse cuenta de cómo reacciona la sociedad ante la discapacidad. A veces ha percibido miradas de pena o actitudes paternalistas hacia su hermana. Incluso en su propio entorno familiar ha notado que algunas personas tienden a tratarla de manera diferente, como si fuera más frágil o dependiente de lo que realmente es. Estas situaciones le han hecho reflexionar sobre la importancia de la normalidad en el trato. Para D., lo esencial es reconocer que las personas con discapacidad intelectual son, ante todo, personas con su propia personalidad, sus deseos y su capacidad para tomar decisiones sobre su vida.

Pensar en el futuro es una cuestión que en su familia aparece de vez en cuando, aunque todavía no sea un tema completamente resuelto. D. y su otra hermana han expresado muchas veces que, cuando sus padres ya no puedan hacerse cargo del cuidado cotidiano, ellas estarán ahí para acompañar a su hermana y asegurarse de que siempre tenga

un lugar en sus vidas. Sin embargo, su madre plantea otra posibilidad: que en el futuro pueda vivir en un piso tutelado, compartiendo espacio con otras personas y contando con el apoyo de profesionales. Esta opción permitiría que mantuviera su autonomía al mismo tiempo que recibiría la ayuda necesaria. D. reconoce que es una alternativa interesante, aunque emocionalmente siente que su hermana siempre formará parte del núcleo familiar.

Cuando D. mira hacia atrás, comprende que crecer junto a su hermana le ha enseñado algo que muchas personas no experimentan de la misma manera: convivir con la diversidad como algo natural. Mientras que para muchos la discapacidad es algo distante o desconocido, para ella forma parte de la vida cotidiana. Por eso, cuando piensa en lo que le gustaría que los demás comprendieran, su respuesta es sencilla: las personas con discapacidad intelectual no necesitan compasión ni un trato especial, sino respeto, oportunidades y la posibilidad de construir su propia vida. Su hermana, como cualquier otra persona, quiere ser tratada con dignidad, sin que la discapacidad se convierta en lo único que define quién es.



# LA VIDA INDEPENDIENTE DE L<sup>3</sup>

---

MARÍA DEL CARMEN CRUZ CABALLERO

*Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública*

DIEGO DUARTE MERA / CLAUDIA MIGUÉLEZ SANTIAGO /  
ALICIA LÓPEZ REGUERA / CARLA PÉREZ CORRAL

*Estudiantes del Grado en Derecho*

MIRIAM ROMERO LOZANO / CARLA PAJARES TRUEBA

*Estudiantes del Grado en Criminología*

LA GRABADORA SE ENCIENDE y L. marca el tono desde el inicio. «No quiero que sea una historia emotiva», advierte. «Prefiero que se entienda cómo vivo». No hay reproche en su voz, sino una voluntad clara de ser precisa. Para ella, explicar su vida no pasa por narrar dificultades personales, sino por describir un sistema de organización cotidiana sostenido en decisiones, apoyos y derechos.

Tiene cuarenta y dos años y una discapacidad física desde la adolescencia. Habla de su trayectoria vital sin dra-

3 Este relato está basado en la entrevista realizada el 27 de febrero de 2026.

matismo, recurriendo a conceptos como planificación, autonomía y control. Durante años, explica, otras personas decidían por ella aspectos fundamentales de su día a día: los horarios, las ayudas disponibles, incluso las prioridades. No lo presenta como una suma de conflictos individuales, sino como el resultado de una estructura que limita la capacidad de decisión. «La cuestión no es la discapacidad», aclara, «sino quién controla tu vida cotidiana y bajo qué criterios».

Cuando describe su presente, L. introduce la figura de su asistente personal, M., que llega cada mañana a su casa. Su apoyo se concreta en acciones muy precisas: ayudarla a levantarse, asearse, vestirse, organizar las salidas o desplazarse fuera del hogar. Sin embargo, L. se detiene en una distinción que considera esencial: «No es alguien que me cuide. Es alguien que pone en práctica aquellas decisiones que yo tomo». En esa diferencia, insiste, se juega el sentido profundo de la vida independiente.

A lo largo de la entrevista, va desgranando ejemplos que aterrizan ese modelo en lo cotidiano. Elegir a qué hora levantarse, decidir si ese día quiere salir o quedarse en casa, reorganizar las horas de asistencia según sus actividades o su estado físico. Para L., la vida independiente no consiste en prescindir de apoyos, sino en gobernarlos. «Poder decidir implica también poder equivocarse», afirma. «Recibir

apoyo no te hace dependiente; dependiente eres cuando no puedes decidir sobre ese apoyo».

En un momento dado, la conversación deja de estructurarse en torno a preguntas y respuestas. L. toma la iniciativa y comienza a hablar de su activismo. Forma parte de un colectivo que defiende el derecho a la asistencia personal como una política pública esencial, no como una prestación asistencial condicionada. Critica la burocracia, la insuficiencia de horas asignadas y la lógica paternalista con la que, a su juicio, se diseñan muchas medidas: «Siempre se habla de nosotros como personas a las que proteger, no como ciudadanos con derechos».

Relata su participación habitual en reuniones con representantes institucionales. En esos espacios, explica, procura no situarse únicamente desde su experiencia individual, sino desde lo que observa en otras personas con discapacidad. Habla de trayectorias vitales constreñidas por normativas rígidas, de proyectos de vida aplazados o directamente descartados. «Son vidas condicionadas por leyes elaboradas sin contar con quienes van a vivir bajo ellas», resume con contundencia.

Antes de concluir, recuerda una escena concreta. Tras una charla, una joven se le acercó para decirle que sentía culpa por necesitar ayuda. L. le respondió sin rodeos: «El problema no es necesitar apoyo, sino que te obliguen a vi-

vir con menos de lo necesario». Para ella, esa culpa no es individual, sino el efecto de un discurso social que asocia autonomía con autosuficiencia y dependencia con fracaso.

Cuando la grabadora se apaga, resulta evidente que la entrevista había dejado de serlo hacía tiempo. L. no buscaba relatar una historia personal, sino explicar un modelo de vida y cuestionar un marco conceptual. Antes de despedirse, sintetiza su posición en una frase que condensa todo su planteamiento: «La vida independiente no es hacerlo todo sola. Es decidir cómo quieres vivir».

### III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

---

A modo de cierre, estos tres relatos muestran cómo, cuando se pone el foco en las voces y experiencias concretas, el cuidado deja de entenderse únicamente como carga o sacrificio para pensarse como una red de apoyos atravesada por derechos, afectos y responsabilidades compartidas.

Las historias de H., de D. y de L. evidencian que la cuestión central no es tanto la necesidad de ayuda, sino quién decide sobre ella, en qué condiciones y con qué reconocimiento social y jurídico. Al mismo tiempo, el trabajo de los estudiantes que firman estas entrevistas revela el potencial formativo de aprender a mirar la discapacidad desde la proximidad, la escucha y el respeto a la autonomía. Con estos relatos se abre, así, un espacio para seguir pensando colectivamente cómo diseñar apoyos que no sustituyan la voz de las personas, sino que la hagan más audible en todos los ámbitos de la vida.



# LÍNEA DE INTERVENCIÓN PENITENCIARIA Y DERECHOS HUMANOS

COORDINADOR: JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Profesor asociado de Derecho Penal.*

*Universidad de Salamanca. Funcionario de Prisiones.*



# I. PRESENTACIÓN

---

La Línea de Intervención Penitenciaria y Derechos Humanos de la Clínica Jurídica de Acción Social de la Universidad de Salamanca, es un foro de reflexión permanente en el que profesores, profesionales penitenciarios y del poder judicial y miembros del tercer sector informan a los estudiantes sobre el funcionamiento de la realidad carcelaria e intentan inculcar que ese funcionamiento se ajuste a los principios y valores de la ejecución penitenciaria previstos en la normativa internacional sobre derechos humanos y reclusión, en la Constitución Española y en la legislación penitenciaria.

En los 10 años de andadura de la Clínica Jurídica, el alumnado de esta Línea ha demostrado siempre un compromiso y una dedicación encomiables, ha realizado un diagnóstico adecuado de la realidad carcelaria y ha propuesto interesantes iniciativas para la mejora constante de las características de la ejecución penitenciaria en un Estado Social y Democrático de Derecho.

Una de las actividades que más éxito está teniendo es la publicación anual del libro de relatos realizado por los estudiantes, a raíz de entrevistas hechas a personas vincula-

das con la realidad de la prisión. En el presente curso y en este volumen se publicará la cuarta edición y, como en los tres ejercicios anteriores, los estudiantes han cumplido con creces su cometido. Las entrevistas han sido a una funcionaria de prisiones vinculada al área de vigilancia durante 25 años, a una mujer que estuvo privada de libertad y que cuenta sus experiencias vividas en prisión y a una psicóloga penitenciaria que desarrolla, desde hace pocos años, sus tareas en los Equipos Técnicos y la Junta de Tratamiento de un centro penitenciario español.

Como coordinador de la Línea y en nombre, también, de mi compañero del Área de Derecho Penal y profesor en la misma, Marcos Chaves Carou, quiero agradecer el gran trabajo desempeñado por los estudiantes. A Paula, Álvaro, Candela e Irene, que han realizado la entrevista y el relato de la mujer que estuvo cumpliendo condena en prisión; a Douaâ, Gemma y María Fernanda, que hicieron lo propio con la psicóloga penitenciaria y a Paula, Inés y Laia, que también lo realizaron con la funcionaria de prisiones del área de vigilancia, muchas gracias por vuestra dedicación y esfuerzo y por los magníficos relatos que habéis elaborado.

## II. RELATOS



# LUNA: «FUE UNA PESADILLA HECHA REALIDAD»<sup>1</sup>

---

ÁLVARO GUERRA MONTELONGO / PAULA ALFAGEME GÓMEZ

*Estudiantes del Grado en Derecho*

CANDELA MORENO COLILLA / IRENE LORENTE BEA

*Estudiantes del Grado en Criminología*

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria  
y Derechos Humanos  
Clínica Jurídica de Acción Social*

LA LIBERTAD DE LUNA se detuvo en seco, como un choque frontal contra una realidad que supera cualquier ficción. El cronómetro de su vida se detuvo en una cifra exacta: seis meses, cuatro días y cinco horas. El motivo, tan humano como punible, fue el quebrantamiento de un orden de alejamiento; un impulso desesperado por acercarse al colegio de su hija para verla a través de la valla durante el recreo.

1 Este relato está basado en la entrevista realizada el 2 de marzo de 2026.

Al cruzar los muros del centro penitenciario de Picasent, la primera lección fue amarga: «No es como en las películas, es peor». La atmósfera estaba saturada de una hostilidad eléctrica, un lenguaje donde todas las palabras negativas se quedaban cortas. La bienvenida no fue el silencio, sino la agresión.

Dentro de esa atmósfera tóxica, un grupo de reclusas, amparadas en la impunidad de las sombras, vertieron sobre su cabeza un cubo lleno de lejía. El resultado fue una pérdida parcial de la visión y un pánico que se le instaló en los huesos para siempre, sellado por amenazas de muerte si se atrevía a romper la «ley del silencio».

A este primer episodio de violencia se unieron otras situaciones de presión por parte de algunas internas durante sus primeros días en el módulo. Luna recuerda que en una ocasión la obligaron a limpiar una celda que llevaba mucho tiempo sin utilizarse y que se encontraba en condiciones muy insalubres, con restos de suciedad acumulada y excrementos de animales. Aquella experiencia, lejos de ser una simple tarea, fue vivida por ella como una forma de humillación que aumentó todavía más la sensación de indefensión que ya sentía en ese momento. Todo ello porque en el único lugar donde existe la ley del silencio resulta imposible ocultar que eres la hija de un «picoletto».

Durante los dos primeros meses, el aislamiento fue su único compañero, sin comunicación alguna con su familia. Su única balsa en ese océano de violencia fue Estrella, una interna respetada por el resto de las reclusas que la tomó bajo su protección. Este fue un vínculo nacido de una relación de amistad previa fuera de los muros y no por incentivo del sistema.

La vida intramuros era un tiempo baldío. Aunque había talleres de pintura o piscina en verano, para Luna no era rehabilitación, era simplemente «tiempo perdido». Trabajaba limpiando las salas de comunicaciones, viendo el exterior a través de cristales que solo servían para recordarle su encierro. El entorno no ayudaba: instalaciones pésimas, humedades y plagas de cucarachas tan grandes como dedos, que campaban por las celdas.

El dolor más profundo llegaba con las visitas. Ver a sus padres a través de un locutorio, sin posibilidad de contacto físico, le generaba una impotencia que, años después, aún le quiebra la voz. A pesar de la brevedad de su condena, el sistema la clasificó en segundo grado, aunque su situación personal y de condena hubieran sido merecedoras de una clasificación directa en tercer grado, negándole sistemáticamente los permisos de salida que le habrían correspondido, transformando su estancia en una experiencia profundamente traumática y no en una oportunidad de reinserción.

En ese infierno, su único puente con la dignidad eran los profesionales penitenciarios encargados de ir más allá de la mera custodia de los presos y que buscaban su reinserción; un equipo escaso de educadores sociales, maestros, trabajadores sociales y psicólogos, que le ayudaban, en este caso, a contactar con su familia, lo único que ahora le importaba. Ellos eran quienes llevaban los materiales para sus pocas actividades y, sobre todo, quienes transmitían mensajes de una falsa calma a sus padres. «Dile que estoy tirando... pero no que estoy hecha una mierda», pedía Luna, protegiendo a los suyos desde el fondo de su propia pesadilla.

En ese ecosistema de privaciones, la economía se reducía al peculio, una tarjeta con «dinero» que le permitía huir por unos días de una forma de vida antigua basada en el trueque y en el ojo por ojo. Los miércoles, el día de carga, podría ser un alivio; poseer saldo significaba tener el lujo supremo de permitirte un café caliente o el milagro de escuchar, aunque fuera un instante, la voz de su madre a través del teléfono. No obstante, cobrar no siempre era motivo de celebración, ya que las amenazas, chantajes y deudas eran el único punto del día, cuando te recargaban la tarjeta.

A pesar de todo, sí que hubo breves destellos de vida, como cuando durante los partidos del Mundial de fútbol las celdas permanecían abiertas, y se sentaban todas juntas

en las celdas de aquellas reclusas que tenían el privilegio de haber podido comprar una televisión. Así, pudieron permitirse vivir una alegría colectiva que, aunque ajena a sus gustos, logró que el tiempo no pesara tanto sobre sus hombros.

La salida del centro penitenciario de Picassent no fue el alivio esperado, sino una transición marcada por el dolor físico y psicológico. Sus muñecas, que casi lucían aún los cardenales provocados por las esposas que fueron apretadas sin piedad por la policía, fueron un recordatorio de su paso por el sistema. Una vez fuera, el mundo le resultaba abrumador, tanto que sentía fobia solo con ver un coche patrulla, sentía miedo al cruzar los pasos de cebra y una extraña necesidad de mirar constantemente hacia atrás. Es como si los muros invisibles de la prisión la siguieran persiguiendo por las calles.

El día de la liberación estuvo marcado por una profunda fragilidad. Al salir de la cárcel, la sensación de irrealidad era tal que se llegó a preguntar: «¿Pero ya estoy fuera o sigo dentro aún?» Sus primeras peticiones fueron un café y un cigarro, símbolos de la autonomía recuperada. Sin embargo, la libertad trajo consigo el enfrentamiento con el estigma de la sociedad.

Incluso en la libertad, Luna se enfrentó al «hoyo» de la incompreensión social y el rechazo de amistades y conocidos que la vieron nacer en su misma ciudad. Para reconstruir-

se, comenzó a moldear su propia dignidad en unos talleres artesanales, donde el barro y los pinceles se convirtieron en su terapia. Pintar un jarrón con sus propias manos para el cumpleaños de su padre, no fue solo una manualidad; fue la prueba tangible de que, a pesar de sentirse», aún era capaz de crear algo bello y entregarlo con amor a quienes nunca le soltaron la mano.

Actualmente, su proceso de recuperación y cambio se desarrolla en centros especializados, donde encuentra un entorno de protección frente al juicio social y trabaja en su reinserción a través de talleres ocupacionales. A pesar de todo, su principal objetivo, a corto y medio plazo, es luchar para poder reencontrarse con su hija, a la que lleva sin ver desde antes de su ingreso en prisión y lograr algún día recuperarla, para poder ser, así, la madre que sabe que se merece.

# MARGARITA: «AQUÍ PUEDE ACABAR CUALQUIERA», LA VULNERABILIDAD TRAS LOS MUROS<sup>2</sup>

---

PAULA CRUZ TOBAJAS / LAIA ANDRÉS CABEZAS / INÉS GONZÁLEZ LÓPEZ

*Estudiantes del Grado en Criminología*

Observador:

JULIO FERNÁNDEZ GARCÍA

*Coordinador de la Línea de Intervención penitenciaria y Derechos Humanos*

*Clínica Jurídica de Acción Social*

EN EL COMPLEJO ENTRAMADO del sistema penitenciario español, donde el tiempo parece detenerse entre muros y rejas, Margarita ha transitado durante 25 años por una realidad que pocos conocen de cerca. Su historia, marcada por la casualidad y la resiliencia, es el testimonio de una mujer que entró en las prisiones buscando una salida la-

<sup>2</sup> Este relato está basado en la entrevista realizada el 23 de febrero de 2026.

boral y terminó siendo testigo de la mayor situación de vulnerabilidad que puede vivir una persona.

Su trayectoria no comenzó por vocación, sino como un giro inesperado tras el agotamiento de unas oposiciones, que se le resistieron en el último ejercicio. Buscando una salida rápida para iniciar una vida junto a su pareja, se encontró, sin saber dónde se metía, opositando para el sistema penitenciario en apenas unos meses.

Sus primeros pasos en la profesión fueron un choque de realidad absoluto en el centro penitenciario de Mansilla de las Mulas «Villahierro» (León), un centro que en los años ochenta y noventa del pasado siglo, albergaba a lo más conflictivo de las bandas terroristas y las últimas víctimas de la heroína de los años 80. Margarita comenta «no tenía ni idea de lo que era» y recuerda vívidamente aquel «olor a talego», un aroma característico que impregnaba las prisiones de antes, donde el contacto con las internas era mucho más cercano y humano que en las modernas prisiones tipo.

Margarita nos explica que la estructura laboral en prisión es diversa: desde la vigilancia de interior hasta los puestos de 'V2' (vigilancia 2), que son puestos exteriores de recepción de familias y tienen un horario diferente en el que no se trabaja en turno de noche o en las oficinas de área mixta (apertura y cierre de puertas de instalaciones comunes, como edificio deportivo, sociocultural y otros). Mar-

garita siempre permaneció en el interior. En la actualidad, tras cumplir 57 años y 25 años de servicio, ha iniciado su etapa en «segunda actividad», lo que supone dejar atrás los largos turnos y el contacto directo con la población reclusa para incorporarse a un horario de oficina normalizado que representa, en sus propias palabras, «un retiro dorado».

Hablar de la carrera de Margarita es hablar de una España que hoy parece lejana, pero cuyas cicatrices muchos las guardan en su memoria. El miedo no se quedaba dentro de la cárcel; salía con ellos al terminar el turno. Recuerda con nitidez los momentos donde revisar los bajos del coche o llevar las matrículas falsas, proporcionadas por el Ministerio de Interior para evitar que fuesen identificados y señalados por la banda terrorista ETA, era una rutina de supervivencia. Recuerda con angustia «muchísimas veces íbamos a firmar y teníamos al lado del libro de firmas, una hoja donde ponía que extremáramos las medidas porque habían salido listas donde aparecían nombres de funcionarios amenazados por la banda. Nunca te decían quiénes».

El episodio que más le marcó ocurrió en una mañana de niebla en Murcia: mientras su marido la despedía desde el balcón, un «ciclista embozado» se acercó hacia ella en el silencio de la calle. En ese instante, ambos dieron por hecho que iban a atentar contra su vida, y aunque finalmente

todo quedó en un susto, fue una sensación de terror que, según confiesa, «no se nos olvida».

Margarita ha recorrido numerosos centros penitenciarios a nivel nacional, y ha sido testigo de la evolución del sistema, criticando duramente el Decreto Ley de la Unificación de Escalas, que supuso que las oposiciones femeninas y masculinas se agrupasen en una sola, lo que dio lugar a que aumentase el número de funcionarias de prisiones. Esto generó que los internos no viesan a la mujer como figura de autoridad, ella explica: «es que no podemos gestionarlas por una cuestión de fuerza y de imposición. Es imposible, sobre todo para determinado tipo de internos que no nos ven como iguales a las mujeres que a los hombres, con lo cual, no te hacen caso cuando les estás dando una orden». Además, destaca, «cuando empezaron a venir los hombres funcionarios, ha habido problemas también de falsas denuncias por abusos, por violaciones falsas. Pero claro, se exponen a eso».

Sin embargo, el hecho que más le exaspera es la tragedia silenciosa que viven los internos con enfermedades mentales, una realidad que afecta a casi el 50% de la población reclusa. Denuncia que la asignatura pendiente del Estado es la falta de centros psiquiátricos adecuados, que condena a personas no imputables, a vivir en celdas en convivencia con internos que no padecen ningún tipo de

patología. «Me fastidia que te encuentras allí a enfermos mentales que no son imputables que están en la cárcel. No tenían por qué estar. Tenían que estar en hospitales psiquiátricos, con buenos tratamientos para su enfermedad», confiesa Margarita tras recordar varios casos vividos en su trayectoria profesional.

Cierra con una conclusión desgarradora: «es lo que más pena me da y lo que peor he llevado en estos veinticinco años», tras explicar cómo la medicación prescrita deriva a que los internos con problemas psiquiátricos deambulen como «trozos de carne andantes» o «autómatas». Es una inyección, siempre debidamente autorizada por el Juez de Vigilancia, para reducir la violencia pero que, a cambio, les quita incluso su capacidad para pensar. Es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el sistema penitenciario en la actualidad.

A pesar de haber vivido situaciones límites, muestra su agradecimiento por no haber experimentado nunca de primera mano motines, plantes o muertes violentas, a diferencia de otros compañeros de profesión. Reflexiona sobre la dureza de la privación de libertad, y explica que ese agobio lleva a muchos internos a «chinarse» o autolesionarse para canalizar la tensión o llamar la atención, «sobre todo entre después de la cena y la subida a celdas, esa es una hora que siempre les ha agobiado mucho y es el momento en el que

estamos más pendientes de lo que pueda pasar, puesto que, muchos conflictos suelen surgir a esa hora», nos aclara. Son estos casos de autolesión los que más impacto pueden tener en los funcionarios Margarita nos relata un duro caso en el que realizó una maniobra de reanimación (RCP) sin guantes a una interna, que se había practicado cortes en las muñecas, con múltiples enfermedades muy contagiosas por fluidos corporales. Aunque recibió una reprimenda por el riesgo asumido y tuvo que someterse a meses de tratamiento preventivo, su respuesta fue firme: «en ese momento ves que se está muriendo y se pretende hacer lo posible por salvarle la vida.». Defiende que todos los compañeros con los que ha trabajado comparten la misma actitud, como expresa al decir que sus compañeros «siempre han volado».

Esta empatía y este auxilio instintivo conviven con un escepticismo sobre la reinserción. Sostiene que, aunque existen casos esperanzadores como el de Paqui, una «mula» de droga que logró rehacer su vida y formar una familia al salir, la mayoría de los internos están atrapados en un ciclo de adicciones y falta de arraigo del que es casi imposible escapar.

Margarita se ha enfrentado en múltiples ocasiones a las dificultades que supone el consumo de droga dentro de prisión y la burocracia que facilita su entrada, ya que no se permiten cacheos muy exhaustivos con regularidad debido

a la protección que se da a los derechos de los visitantes y la imposibilidad de realizar escáneres sin previa autorización judicial.

Su punto de vista acerca de la reinserción y reeducación se ve influenciado por el efecto que tiene el consumo de drogas, por parte del interno, una vez que consigue salir en libertad.

Para ella hay dos tipos de internos, aquellos que cometen delitos puntualmente para salir de una situación o por haber dado un mal paso en la vida, pero suelen ser personas que una vez que salen ya no vuelven. La mayoría forma parte del segundo grupo, quienes se caracterizan por ser personas de estratos sociales bajos que conviven en un ambiente proclive al delito y donde la entrada en prisión está completamente normalizada por lo que al salir, lo más normal es que regresen. Margarita cree que el gran problema son las adicciones, lo que impide su reinserción, porque la gran dificultad no consiste en salir de prisión sino en superar el consumo, que no diferencia entre estratos sociales.

Dentro de la población, uno de los sectores más expuestos son los inmigrantes, que no tienen ningún tipo de arraigo en el país, sus miembros no conocen la lengua y no tienen dónde ir, por lo que el consumo de drogas suele servir para evadirse de su situación y problemas personales.

Su mensaje es una cruda realidad: «Aquí puede acabar cualquiera». Su relato es un recordatorio de que, mientras existan las prisiones, necesitaremos a personas como Margarita: profesionales que, a pesar del miedo, la burocracia (que en determinadas situaciones dificulta su labor) y de la dureza del entorno, no han perdido la capacidad de conmovederse ante las historias de vida de las personas privadas de libertad.

# IDAIRA, PSICÓLOGA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO<sup>3</sup>

---

DOUAÂ EL YAGOUBI

*Estudiante del Grado en Derecho*

GEMMA ALIJAS RODRÍGUEZ

*Estudiante del Doble Grado en Derecho y Criminología*

MARÍA FERNANDA ROA ORJUELA

*Estudiante del Grado en Ciencia Política y Administración Pública*

Observador:

MARCOS CHAVES CAROU

*Profesor Asociado de Derecho Penal  
Universidad de Salamanca*

IDAIRA tiene 28 años y trabaja como psicóloga en el sistema penitenciario desde hace casi tres años.

Durante su formación universitaria también se interesó por la Criminología, lo que le permitió acercarse de

3 Este relato está basado en la entrevista realizada el 2 de marzo de 2026.

forma progresiva al ámbito penitenciario. Sin embargo, su decisión profesional no fue inmediata. Durante un tiempo dudó entre distintas salidas profesionales relacionadas con la seguridad o la intervención social. Incluso llegó a plantearse opositar a la policía o trabajar en otros ámbitos relacionados con la Criminología. No obstante, con el paso del tiempo comprendió que lo que realmente le motivaba era la intervención directa con las personas. Como ella misma explica, «me di cuenta de que lo que más me gustaba era intervenir y trabajar con las personas».

Tras finalizar sus estudios, decidió preparar la oposición para acceder al sistema penitenciario. Durante ese periodo de preparación, su entorno cercano reaccionó con cierta preocupación ante su decisión profesional. Aunque nadie llegó a reprocharle su elección, sí eran frecuentes las advertencias relacionadas con los riesgos que se asociaban al trabajo dentro de una prisión. Comentarios como «¿no te va a dar miedo?» o «ten cuidado» eran habituales. A lo largo de la oposición este tipo de opiniones le hacían sentirse continuamente cuestionada.

Con el paso del tiempo, sin embargo, esas preocupaciones fueron desapareciendo y cuando comenzó a trabajar y su familia pudo conocer mejor la realidad de su labor, la percepción cambió totalmente.

Antes de comenzar a ejercer como psicóloga penitenciaria, Idaira nunca había estado dentro de un centro penitenciario. Por ello, su primera entrada en prisión fue una experiencia especialmente significativa. Recuerda con claridad la sensación que tuvo al atravesar los controles de seguridad y escuchar cómo se cerraban las puertas a su espalda. «Lo primero que pensé fue cuánto control hay aquí dentro», comenta al recordar aquel momento. Los rastrillos que se abren y se cierran constantemente, los pasillos vigilados y la necesidad de esperar a que otros profesionales autoricen cada movimiento, generan una impresión inicial muy intensa. A pesar de ello, su proceso de adaptación fue rápido.

Sus primeros días estuvieron marcados por el nerviosismo. Además de ser una profesional joven que acababa de incorporarse al sistema, comenzó su actividad en módulos considerados como conflictivos. Recuerda especialmente una de sus primeras jornadas, que coincidió con el «día de cobro» dentro del centro penitenciario.

Ese día los internos reciben el dinero disponible en sus cuentas y suelen saldar deudas pendientes entre ellos, lo que convierte el ambiente del módulo en un espacio con una tensión mayor que de lo habitual.

En aquella ocasión tuvo que atender a varios internos prácticamente sola. Sin embargo, en ningún momento

llegó a sentir miedo al trabajar con ellos sino que lo que realmente experimentaba fueron momentos de inseguridad profesional por la gran responsabilidad de su cargo: «tenía miedo de no hacerlo bien, más que de las personas que tenía delante».

Con el paso del tiempo, Idaira ha aprendido que una parte fundamental de su trabajo consiste en establecer relaciones de confianza con los internos.

Al inicio, muchos de ellos se acercan al equipo técnico con una actitud estratégica, pues son conscientes de que las valoraciones de los profesionales pueden influir en aspectos relevantes de su situación penitenciaria, como la concesión de permisos o la progresión de grado. Por ello, es habitual que intenten causar una buena impresión.

Sin embargo, cuando la relación se prolonga en el tiempo y se construye un clima de confianza, las conversaciones suelen adquirir un tono más sincero. Según explica, llega un momento en el que el interno deja de ver al profesional únicamente como alguien que decide sobre su situación y comienza a percibirlo como una verdadera figura de apoyo.

Ese cambio en la relación es uno de los aspectos que más valora de su trabajo; pues, tras los años de trabajo a sus espaldas, ha podido acompañarlos durante diferentes etapas de su trayectoria penitenciaria. Recuerda con especial

emoción el caso de un interno con el que trabajó durante un largo periodo de tiempo y que finalmente obtuvo el tercer grado. Cuando abandonó el centro, nos confiesa que sintió una gran emoción: «Me dio mucha pena porque le iba a echar de menos», explica, reflejando cómo, en determinados casos, el vínculo profesional puede adquirir también una dimensión personal.

En su labor cotidiana participa en distintos programas de tratamiento para la población penitenciaria. Entre ellos se encuentran programas de intervención grupal dirigidos a internos condenados por delitos económicos. A través de distintas dinámicas se trabajan aspectos como la identidad personal, la autoestima, la empatía, la gestión emocional o las habilidades sociales. El objetivo principal es favorecer procesos de reflexión personal que permitan comprender los factores que han influido en la comisión del delito y, a partir de ahí, reducir el riesgo de reincidencia.

También destaca que uno de los problemas con los que más se encuentran en los centros penitenciarios es el consumo de drogas. El tráfico y consumo de sustancias dentro de prisión genera numerosos conflictos entre los internos, especialmente debido a las deudas que se generan alrededor de este mercado ilegal. Además, el consumo tiene un impacto directo en el comportamiento de quienes lo realizan. «Cuando alguien está consumiendo, tiene muchos

menos recursos para gestionar los conflictos», explica. En ocasiones, ha tenido que atender a internos que acudían a su despacho bajo los efectos de alguna sustancia teniendo que posponer su intervención hasta que la persona se encuentre en condiciones adecuadas. Es habitual que en estos casos, los internos regresen al día siguiente para disculparse por su comportamiento anterior.

El trabajo dentro de prisión requiere una coordinación constante entre distintos profesionales. Idaira destaca la colaboración con juristas, trabajadores sociales y educadores, con quienes comparte la responsabilidad del tratamiento penitenciario. Según explica, la comunicación entre estos profesionales suele ser fluida y permite abordar de manera conjunta los problemas que surgen en el día a día. Sin embargo, reconoce que la relación con el personal de vigilancia puede resultar en ocasiones más compleja, dificultando la obtención una buena gestión. Nos cuenta, que hace aproximadamente dos años, ocurrió una situación complicada en el centro. Uno de los internos falleció después de que su compañero de celda le causara la muerte y, en ese momento, el personal de vigilancia no informó al resto de los profesionales ni al hermano del fallecido. Explica que este tipo de situaciones ponen de manifiesto lo importante que es la comunicación entre los profesionales, ya que cuando falla pueden aparecer problemas o momentos difíciles de gestionar. Idaira también nos indica que actualmente este

tipo de situaciones no suelen ocurrir, que se les informa de todo, pero recalca que avisar a los profesionales con antelación de las cosas que ocurren en el centro es absolutamente necesario para el correcto desarrollo de su función.

Desde su perspectiva, una de las principales debilidades del sistema penitenciario es la falta de recursos. Recuerda que en algunos centros el número de psicólogos encargados del tratamiento resulta claramente insuficiente para atender a toda la población reclusa, que genera una sensación frecuente de saturación entre los profesionales y dificulta la posibilidad de realizar intervenciones más personalizadas. «Muchas veces tienes la sensación de que no llegas a todo», explica al describir el ritmo de trabajo dentro del centro. Añade que, si todos los recursos necesarios estuviesen disponibles y organizados correctamente, se cumplirían mejor los objetivos del sistema penitenciario, especialmente los de reeducación y reinserción social.

A pesar de estas dificultades, Idaira mantiene una visión optimista sobre su trabajo y sobre el porcentaje de reinserción de las personas privadas de libertad. «Para mí, con que una persona logre rehacer su vida y consiga no volver a entrar en prisión, ya es un éxito», y añade que, para ella, lograr eso ya es suficiente para creer que la reinserción es posible. Considera que la reinserción social no es solo un objetivo deseable, sino un principio fundamental

del sistema penitenciario. No obstante, considera que para lograrlo efectivamente, es necesario contar con más recursos y con una mayor implicación por parte de la sociedad. «Hay que fomentar el contacto entre la cárcel y la sociedad» explica, y, no obstante, falta mucho trabajo por hacer. En este sentido, reflexiona sobre que no suela haber programas de debate en los medios de comunicación sobre la realidad carcelaria. Uno de los problemas más graves es que los ciudadanos tienen muchos prejuicios hacia todo lo que ocurre en la cárcel, «hay una carga negativa muy fuerte...», lamenta Idaira y es muy negativo para la consecución de la reeducación y reinserción social.

La trayectoria de Idaira muestra la complejidad del trabajo psicológico en el ámbito penitenciario. Su experiencia pone de relieve la importancia de la intervención profesional, la construcción de relaciones de confianza y la necesidad de dotar al sistema de mayores recursos para cumplir con la finalidad resocializadora de las penas privativas de libertad prevista en la Constitución Española.

### III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

---

1. AUMENTAR LOS RECURSOS PENITENCIARIOS Y POTENCIAR LOS PERMISOS ORDINARIOS DE SALIDA Y LAS OPORTUNIDADES QUE PERMITAN FAVORECER LA REINSERCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Para que la reinserción sea efectiva, es importante que haya un vínculo permanente entre la prisión y la sociedad. Por todo ello, se debería fortalecer la colaboración interinstitucional con entidades sociales, administraciones públicas y el resto de la comunidad, promoviendo programas, actividades y espacios de interacción que posibiliten un contacto permanente con el tejido social.

En este sentido, las salidas organizadas y otras actividades en contacto con el exterior son herramientas importantes. Sin embargo, uno de los problemas señalados es que muchas veces «salen los mismos internos», lo que provoca que otros que también podrían beneficiarse de estas oportunidades no puedan acceder a ellas, o que determinadas

actividades o salidas que inicialmente están diseñadas para un perfil concreto pierdan su finalidad.

Por otra parte, también resulta necesario reforzar la sensibilización social respecto a la realidad penitenciaria y a la importancia de la reinserción. La sociedad no puede permanecer ajena a lo que ocurre dentro de las prisiones, ya que el objetivo último del sistema penitenciario es precisamente que las personas privadas de libertad puedan regresar a la comunidad en condiciones que favorezcan una convivencia positiva.

En consecuencia, sería recomendable fortalecer la colaboración entre instituciones que permita mantener y desarrollar ese vínculo con la sociedad. De este modo, no solo se favorecería la reinserción social de los internos, sino que también se contribuiría a mejorar sus oportunidades de futuro y, en última instancia, a fortalecer la cohesión social y la seguridad colectiva.

## 2. DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Es preciso el fomento de la igualdad real entre mujeres y hombres privados de libertad. El sistema penitenciario español en la actualidad sigue mostrando desigualdades

entre hombres y mujeres. Esto en parte se produce porque las cárceles están diseñadas básicamente para los hombres, dado que el porcentaje de mujeres privadas de libertad ronda el 8 % de la población reclusa.

Las mujeres sufren desigualdades dentro de la formación y el trabajo vinculado a los roles de género tradicionales, asignándoseles tareas relacionadas a la labor doméstica. Esto limita las oportunidades de reinserción de las mujeres al finalizar su condena. Se debe potenciar que las mujeres presas accedan a estas actividades en igualdad de condiciones que los hombres.

Otra problemática es la escasez de Unidades de Madres que existen en todo el territorio nacional, lo que favorece el desarraigo familiar y social, dado que muchas madres presas tendrán que alojarse en Unidades de Madres ubicadas en lugares alejados a su entorno social.

Aunque la normativa del Centro Directivo prevea una igualdad real entre hombres y mujeres, en la práctica no se da, por lo que es necesario exigir su cumplimiento y que no haya discriminación real entre internos e internas a la hora de acceder a los recursos del sistema penitenciario.

Incorporar una perspectiva de género en la prisión es clave para garantizar una igualdad efectiva entre hombres y

mujeres, así como cumplir el objetivo final de las prisiones que es hacer una reeducación y reinserción efectiva.

### 3. ARTICULAR EFICAZMENTE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD MENTAL EN EL ENTORNO PENITENCIARIO.

A raíz de la entrevista realizada a una funcionaria de vigilancia, se ha identificado que la salud mental de los internos es uno de los principales problemas del sistema penitenciario actual. Una parte significativa de las personas privadas de libertad presenta trastornos mentales previos al ingreso o desarrolla síntomas durante el cumplimiento de la condena debido al estrés, la ruptura de vínculos sociales, las experiencias violentas, las adicciones o la falta de apoyo emocional. Estos problemas pueden agravarse sin una atención adecuada, puesto que dificultan la convivencia en prisión y, cuando no imposibilita, perjudica los procesos de tratamiento, reeducación y reinserción.

En la mayoría de centros penitenciarios, los recursos destinados a la salud mental resultan insuficientes. La escasez de profesionales especializados, la falta de programas adaptados a las necesidades reales de la población reclusa y la limitación de espacios adecuados para un tratamiento terapéutico, impiden dar una respuesta completa. Esto genera una importante barrera para la detección temprana

de problemas y para un seguimiento continuado, especialmente en los casos de mayor gravedad.

Asimismo, la coordinación entre los servicios sanitarios penitenciarios y la red pública de salud suele ser insuficiente o ineficaz, lo que afecta directamente a la continuidad del tratamiento. Esta falta de conexión provoca que, al ingresar en prisión, algunos internos vean interrumpida su atención y que, al salir, muchos no cuenten con un seguimiento adecuado por parte de los servicios comunitarios. La discontinuidad, añadida a la limitación aumenta el riesgo de recaídas que relacionadas y, vinculada a las dificultades del proceso de reinserción, puede favorecer situación de desestabilización emocional e incluso incrementar la probabilidad de reincidencia.

Una atención integral a la salud mental mejora el bienestar de las personas privadas de libertad, favorece su participación en programas de tratamiento y contribuye a su estabilidad durante la condena, aumentando las posibilidades de una reinserción social efectiva. Esto se consigue mediante el desarrollo de un modelo de atención integral a la salud mental en prisión que incluya, en primer lugar, el incremento de profesionales especializados como psicólogos, criminólogos, trabajadores sociales, psiquiatras y educadores garantizando así una atención más cercana y accesible.

También es fundamental la formación del personal penitenciario en detección y actuación ante crisis de salud mental, así como en estrategias de acompañamiento que contribuyan a reducir el estigma. Por último, es necesaria una mejor coordinación con la sanidad pública, asegurando la continuidad del tratamiento al ingresar, durante la condena y tras la finalización de esta en el centro penitenciario correspondiente.

#### 4. HUMANIZAR PENAS CORTAS

Tras escuchar el testimonio de la mujer que estuvo privada de libertad, hemos observado que las penas de corta duración por delitos de baja peligrosidad (como conflictos familiares sin violencia que derivan de medidas cautelares) pueden generar situaciones traumáticas que superan con creces el objetivo preventivo de la pena.

Esto nos hace reflexionar acerca de la realidad de las prisiones, cuya finalidad debería ser la reinserción social de las personas que han cometido delitos graves.

En la entrevista realizada a la persona que estuvo en prisión para cumplir una condena corta, de 6 meses, nos dimos cuenta que, al ser una pena tan corta, debería ser clasificada directamente en tercer grado de tratamiento penitenciario y aplicarle el régimen abierto; medida que ga-

rantizaría la concesión de los beneficios de libertad condicional. Una condena de esta duración no debería cumplirse en un centro penitenciario de régimen ordinario, sino en tercer grado y en los Centros de Inserción Social. Esto favorecería también que pudieran disfrutar los permisos de salida correspondientes durante el cumplimiento de la condena.

## 5. IMPLEMENTAR LA FIGURA DEL CRIMINÓLOGO

Es absolutamente imprescindible incorporar la figura del Criminólogo en la junta de tratamiento. Distintos profesionales que nos han explicado el funcionamiento de los equipos técnicos, a través de los seminarios, nos han hecho reflexionar sobre esta propuesta, manifestando que lo consideran una figura necesaria que integra muchas disciplinas en una sola.

El Criminólogo contribuye a la comprensión del comportamiento delictivo, pues estos profesionales están formados para analizar factores criminógenos, trayectorias delictivas, dinámicas de riesgo, etc. Esto permitirá realizar evaluaciones más precisas del riesgo de reincidencia y diseñar intervenciones que se ajusten al perfil criminológico, y no solo se limite al diagnóstico clínico o jurídico.

Del mismo modo, la Criminología aporta herramientas específicas para orientar decisiones sobre el tratamiento penitenciario, realizando pronósticos de conducta más completos, programas de intervención basados en la evidencia y una evaluación continua de la eficacia de los programas.

En conclusión, el hecho de implementar la figura del criminólogo no sustituiría a psicólogos, trabajadores sociales o juristas, sino que complementaría sus funciones.

## 6. ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS EN PRISIÓN

Sobre la base de la entrevista realizada a la funcionaria de vigilancia, hemos podido detectar una gran problemática con el consumo de drogas dentro de prisión. La mayoría de los internos ingresan en prisión por delitos relacionados con las drogas, ya sea por su propio consumo, por el tráfico de dichas sustancias o por cometer otros delitos con el fin de conseguir las mismas.

Además, este problema no se acaba una vez están en el centro penitenciario, ya que, a pesar de los esfuerzos de los funcionarios, la entrada de droga en prisión es una realidad y un hecho que resulta casi imposible de frenar. Se sabe que suelen introducirse a través de las comunicaciones

especiales de los internos con familiares, parejas o amigos, al regreso de permisos, etc. Pero, aun conociendo como se lleva a cabo su entrada, no se puede tener un debido control, ya que este se ve obstaculizado por la burocracia y la normativa penitenciaria vigente. Los funcionarios tienen unos límites en los cacheos y necesitan una autorización judicial para poder realizar radiografías (además de no contar con los equipos técnicos necesarios para llevarlo a cabo de forma inmediata en el centro ante alguna sospecha).

Para finalizar, la droga está presente también al finalizar su condena, cuando consiguen salir y tienen la oportunidad de reintegrarse en la sociedad. Acabar con la adicción es muy difícil (sobre todo si el consumo ha seguido dentro de la cárcel) y si al salir no hay un cambio en su entorno, la recaída y un nuevo ingreso en prisión es muy probable. Por ello las drogas no son solo el principal motivo de ingreso, sino también el de la vuelta a prisión.

Con todo esto llegamos a la conclusión de que, mientras la normativa y los recursos no permitan un control más exhaustivo y se ofrezcan unos tratamientos de deshabituación integrales adecuados para cada interno, los centros penitenciarios seguirán siendo entornos donde se perpetúa el ciclo de drogodependencia y delincuencia tan difícil de romper.

En definitiva, el sistema penitenciario debería invertir más recursos materiales y personales para programas de deshabitación y para prevenir la entrada de drogas en prisión.

# LÍNEA DE MENORES Y USO DE INTERNET

---

Coordinadoras: CARMEN GONZÁLEZ LEÓN

*Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Salamanca*

LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS

*Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca*



# I. PRESENTACIÓN

---

Los objetivos de la línea de «Menores y uso de Internet» de la Clínica Jurídica de Acción Social se centran en la información y la asesoría a padres, madres, menores y centros educativos sobre los problemas vinculados al uso de internet, de las redes sociales y de la inteligencia artificial. Con frecuencia, a los menores de edad se les considera *nativos digitales*. Sin embargo, en muchos casos, son *huérfanos digitales*, que sufren abusos y pueden ser víctimas o victimarios de conductas delictivas.

En nuestra línea partimos de que hay que buscar un equilibrio entre los riesgos asociados a internet y las oportunidades de formación y socialización que esta herramienta ofrece. Alcanzar ese equilibrio es también el objetivo que guía a las propuestas legislativas que existen en este momento sobre la materia, entre las que cabe destacar el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de la persona menor de edad en los entornos digitales (BOCG, Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2025, nº 52-1). Pero no es un equilibrio fácil, como se pone de manifiesto en las dudas que plantean muchas de las cuestiones que aborda el legislador, y que han dado lugar a debates en torno a temas muy relevantes, como el posible cambio de 14 a 16 años para

consentir el acceso a las redes sociales, la forma de articular la verificación de la edad, o el alcance del control parental.

Es muy enriquecedor conocer la opinión sobre estos temas de personas comprometidas con la prevención y la protección de los menores en el ámbito digital. Los *Relatos de vida* que se presentan a continuación recogen el testimonio de tres profesionales que llevan muchos años colaborando estrechamente con la Clínica Jurídica. Se abordan los problemas de los menores desde una triple perspectiva, la de un Instituto de Educación Secundaria, la de una asociación contra el *bullying* y el *ciberbullying*, y la de una investigadora experta en el potencial impacto del consumo de pornografía en la sexualidad de las personas.

El primer Relato recoge el testimonio de Ángel Torijano Pérez, profesor de Filosofía y director del IES Lucía de Medrano de Salamanca desde hace más de una década. Lo que define mejor a Ángel es su vocación docente, su deseo constante de innovación en la alfabetización digital y su dedicación a la formación integral de los estudiantes. El relato de Ángel, titulado «No busco resultados, busco bienestar emocional», es una fuente de inspiración. Sus opiniones sobre las medidas que mejor pueden ayudar a los jóvenes en el entorno digital son el resultado de muchos años de trabajo, de un compromiso de apoyo diario con los

estudiantes del instituto y de la participación en proyectos educativos punteros de carácter nacional e internacional.

El segundo relato, «Una forma de convertir el dolor en compromiso», parte de la entrevista a Carmen Guillén, fundadora de la Asociación Salmantina contra el Bullying y el Ciberbullying (ASCBYC) y de la Federación Española de Asociaciones contra el Acoso Escolar. ASCBYC es una asociación que nace por la iniciativa de Carmen y otras dos familias preocupadas por encontrar respuestas para ayudar a sus hijos. No querían que el desamparo que habían sentido ellos ante el acoso escolar lo siguieran viviendo otros menores y sus familias. En una década la asociación ha conseguido poner en marcha innovadores programas de prevención y de apoyo a los jóvenes que han sufrido acoso, como el acompañamiento psicológico, el asesoramiento jurídico o la escucha activa, además de programas destinados a los agresores a través de la justicia restaurativa. Carmen es un ejemplo de generosidad y empatía con los menores y sus problemas, dedicando todo su tiempo y esfuerzo a trabajar para prevenir el acoso, a apoyar a los niños y jóvenes que lo han sufrido y a contribuir a lograr una regulación eficaz de protección de los menores en el entorno digital.

El tercer y último Relato se basa en la entrevista a Narda Quiñónez Torales, investigadora especializada en temas de género y violencia contra las mujeres, que está finalizando

su tesis doctoral en la Universidad de Castilla-La Mancha sobre los efectos de la pornografía. Desde que Narda se graduó como criminóloga en la Universidad de Salamanca, ha colaborado generosamente con la Clínica Jurídica impartiendo seminarios a nuestros estudiantes. En su relato «La erotización de las conductas violentas a través de la pantalla» explica las graves consecuencias que derivan del consumo de pornografía desde edades muy tempranas, destacando como uno de los mayores riesgos la normalización de la violencia en las relaciones íntimas. Este acceso temprano a contenidos pornográficos y la falta de educación sexual favorecen que los menores asuman patrones violentos en los que se repiten estereotipos de género. Muy interesante resulta la opinión experta de la entrevistada acerca de las que considera medidas imprescindibles para ayudar a reconstruir la salud sexual de las nuevas generaciones.

Tras la reflexión que ha supuesto preparar las entrevistas y redactar los relatos, los estudiantes de la Clínica han elaborado unas conclusiones en las que destacan la importancia de potenciar la educación y la alfabetización digital frente a medidas basadas en la idea de prohibición. Como propuesta reclaman un mayor compromiso por parte de los poderes públicos, de las familias, de los centros escolares y de la sociedad en general para prevenir las situaciones de riesgo en el entorno digital y para apoyar a los menores cuando fuera necesario.

A los tres magníficos profesionales que han aportado su testimonio en estos Relatos y a los estudiantes que los han entrevistado, ¡muchas gracias!



## II. RELATOS



# ÁNGEL TORIJANO, «NO BUSCO RESULTADOS, BUSCO BIENESTAR EMOCIONAL»<sup>1</sup>

---

ESTHER VINUÉS MARCÉN / ALDANA BELÉN PONCE  
DE LEÓN CARBONE

*Estudiantes del Grado en Criminología*

ALEJANDRO CAPELO CANEDO

*Estudiante del Grado en Derecho*

A SUS SESENTA AÑOS, José Ángel Torijano Pérez conserva la visión de que el mundo puede mejorarse desde un aula. Salmantino de raíz y filósofo de formación, también se ha adentrado en la teología y la ontología por el simple hobby de completar su comprensión del ser.

Ángel lleva treinta y cinco años de docencia en secundaria, siempre dentro de la especialidad de filosofía. Desde hace más de una década, su despacho se encuentra en el

<sup>1</sup> Este relato está basado en la entrevista realizada el 10 de marzo de 2026.

IES Lucía de Medrano de Salamanca, donde ejerce como director desde el 18 de febrero de 2014 y donde nos ha recibido amablemente para la entrevista. Su llegada al cargo no fue algo planificado, más bien fue un aterrizaje forzoso a mitad de curso. El anterior director dejó el puesto para incorporarse a otro proyecto y, tras las consultas del inspector al claustro, el nombre de Ángel surgió como la solución de consenso. Al asumir la dirección, su prioridad no fue meramente administrativa, sino que buscó «intentar influir en la educación y conseguir que el centro estuviera donde está ahora mismo». El instituto es un centro con mucha demanda de admisión anual. Sin embargo, cuando Ángel habla del centro, no menciona ladrillos ni expedientes, sino una comunidad. Para él, el bienestar emocional es el motor de todo: «No busco resultados, busco bienestar emocional; estoy convencido de que cuando un alumno está bien, su rendimiento aumenta».

Uno de los grandes retos que ha marcado la última década del IES Lucía de Medrano es la digitalización. El centro ostenta el reconocimiento CoDiCe TIC 5.0, la máxima puntuación tecnológica en la comunidad de Castilla y León, y cuenta con ordenadores portátiles y aulas de informática. Sin embargo, esta apuesta por la vanguardia en el ámbito digital convive con una visión crítica sobre el uso que los menores hacen de los dispositivos móviles.

Nos cuenta el entrevistado que desde hace dos años son un centro BITS (Bilingüe, Inclusivo, Tecnológico, Seguro y Sostenible). Ser BITS no es un distintivo decorativo, sino la culminación de una transformación educativa que posiciona al centro como referente, atrae talento docente y estudiantil, y demuestra que la vanguardia tecnológica es compatible con una mirada profundamente humana hacia la educación. Ángel recuerda con orgullo la iniciativa del Lucía de Medrano como centro BITS. Los alumnos llegados de distintos países (a menudo con incorporación tardía) se enfrentaban a barreras tecnológicas básicas como ordenadores, correos electrónicos y aulas virtuales, y en el instituto pensamos que una manera de ayudar era formar a estudiantes nativos digitales como mediadores digitales, creando un puente humano que facilitara la integración tecnológica y social. Los nuevos alumnos, «no solo aprendían a usar las herramientas, sino que se sentían parte del grupo desde el primer día», explica Ángel, subrayando cómo la inclusión tecnológica refuerza el bienestar emocional que tanto prioriza.

Ángel rechaza el mito de los «nativos digitales» en un sentido competencial. Observa que, aunque los jóvenes han nacido en la era digital, carecen de las habilidades técnicas y de seguridad básicas. Recuerda cómo, durante el confinamiento, muchos alumnos enviaban el cuerpo del mensaje en el asunto del correo, evidenciando una relación con el

mundo digital puramente superficial. Para él, los menores son hoy usuarios de un «scroll permanente», atrapados en lo rápido y lo visual, y ejemplo de ello es TikTok.

En este escenario, Ángel es tajante: «El riesgo digital existe desde el mismo momento en el que no hay un adulto controlando el uso del teléfono». Identifica peligros que van desde el ciberacoso hasta la extorsión, y señala un fenómeno de chantaje social: el móvil llega a los hogares a los once años, coincidiendo con la comunión, simplemente por presión del grupo de iguales. En este punto, Ángel hace referencia a la evolución moral, situando a los alumnos en un nivel «convencional» donde el deseo de ser igual a los demás anula el juicio sobre lo que es correcto o seguro: «todos tienen el dispositivo móvil sabiendo que es malo el mal uso que se hace de ello, y el que no lo tiene es el raro».

Ante esta realidad, el centro ha adoptado una postura de control estricto pero justificado. El reglamento del instituto exige que los teléfonos estén apagados en todo el recinto. Cuando se incumple, el dispositivo se retira y los padres deben acudir a recogerlo, convirtiendo al instituto en lo que Ángel denomina el «poli malo», para forzar la colaboración familiar en el uso de los dispositivos móviles. Nos cuenta que, desde el propio centro, están intentando concienciar, tanto a familia como alumnos, para que los

menores de 1º y 2º de la ESO no lleven los dispositivos móviles al centro, porque es innecesario.

La recomendación constante a los padres es el uso de herramientas de control parental como Family Link. Ángel relata que intentan concienciar sobre la «salud del sueño», ya que han detectado alumnos que usan el móvil hasta 12 horas al día, restando tiempo vital de descanso. Proponen pactos familiares donde el dispositivo se bloquee a partir de las 23:00 horas, entendiendo que el control parental no es una invasión, sino una medida de protección necesaria hasta los dieciséis años.

La gestión de la convivencia es uno de los aspectos más llamativos del relato de Ángel. El IES Lucía de Medrano cuenta con 88 alumnos mediadores que actúan como observadores y facilitadores, no como canales de denuncia o «acusicas». A estos alumnos se les forma durante doce jornadas de mediación anuales para que intenten detectar lo que es invisible a los adultos, el sufrimiento que ocurre en las redes sociales. Conviene destacar que la tarea de estos alumnos mediadores trasciende el ámbito estrictamente digital, porque también intervienen en cualquier situación que pueda poner en riesgo la convivencia y el buen clima en las aulas.

Otro pilar fundamental de la estrategia del instituto es el Plan Actúa, un programa que se centra específicamente

en los espectadores del acoso. «El acoso se acabaría si los que están mirando lo paran», sostiene Ángel. Al empoderar a los testigos, el centro busca romper la normalización de la violencia y fomentar la asertividad. Pero hay que tener en cuenta un elemento crucial, que muchas veces se convierte en el mayor obstáculo para resolver un conflicto, y es que los alumnos no se animen a hablar. Su consejo para quienes sufren ciberacoso es simple pero relevante: que hablen, con un amigo, con un profesor o con el propio equipo directivo. Ángel ha trabajado para que contar un problema no se perciba como «chivarse», sino como una herramienta para mejorar el malestar emocional y de defensa de los propios derechos.

Este enfoque se complementa con una política de «tolerancia cero» y una comisión de convivencia que se reúne todos los viernes para analizar situaciones de riesgo. Ángel destaca la importancia de detectar cambios de comportamiento, como el aislamiento, la falta de apetito o la alteración de rutinas, que son síntomas claros de que algo está ocurriendo en el entorno digital del menor.

Ángel defiende que «la represión nunca sustituye a la educación». Un ejemplo claro de su filosofía es la implementación de la «disciplina positiva», que busca entender la causa detrás de la falta. Por ejemplo, si encuentran a alumnos vapeando en el instituto, en lugar de limitarse a san-

cionarlos, el centro los vincula con asociaciones contra el cáncer para que investiguen los efectos de dicha conducta y expongan sus hallazgos a sus compañeros. La misma lógica se aplica al ámbito digital. El centro colabora activamente con la Policía Nacional y la Guardia Civil en programas de ciberseguridad, pero adaptando el mensaje a los problemas de nuestros estudiantes. Ángel reconoce que los alumnos están «cansados de que les hablen del riesgo», porque creen saberlo todo. Por ello, desarrollan actividades pedagógicas y amenas, como charlas con expertos o proyectos colaborativos tipo «hackathon», que enseñen un uso responsable y productivo de la tecnología.

Ángel no reclama más recursos, sino mejor coordinación. Policía Nacional, Guardia Civil, *hackathons* con Marlon Molina y ligas de ciberseguridad, todos estos apoyos son suficientes para que los alumnos aprendan a utilizar internet de forma segura. En este sentido, también destaca la labor de la Clínica Jurídica de Acción Social durante los últimos diez años. Nos dice Ángel que ha sido una férrea aliada de la institución que dirige, y nos pide colaboración: «Vosotros como alumnos que os estáis formando en las facultades tenéis que darnos una solución porque estáis más cerca de esta generación de alumnos de secundaria».

A sus sesenta años, Ángel se siente un privilegiado por vivir el cambio de paradigma que supone la Inteligencia

Artificial. Participa en proyectos Erasmus+ que exploran la IA aplicada a la educación, considerándola como una herramienta que puede potenciar la competencia de los alumnos, pero siempre bajo un control que evite el uso fraudulento. En concreto, el programa en el que está trabajando en este momento dentro del proyecto Erasmus+, junto a centros de Dinamarca, Suecia y Hungría, pretende demostrar que si se ayuda a las familias a controlar el uso de dispositivos, el bienestar de los alumnos mejora sustancialmente.

En el ámbito legislativo, Ángel es partidario de un control más exhaustivo de las redes sociales. Considera que el límite de los 16 años para el consentimiento es una posible solución, dada la opacidad de los algoritmos que refuerzan sesgos y pensamientos únicos en los menores. Su preocupación principal es la protección de datos y la «huella digital», esa marca imborrable que los menores, y a veces sus propios padres, están creando sin plena conciencia de las consecuencias a largo plazo.

Tras doce años al frente del IES Lucía de Medrano, Ángel no mide su trabajo únicamente en estadísticas de aprobados o en resultados académicos. Lo que más valora es el cambio en el clima del centro, con un ambiente más participativo, más dialogante y más consciente de que la educación es, ante todo, una tarea colectiva. Para él, di-

rigir un instituto nunca ha sido simplemente administrar un edificio, sino cuidar de una comunidad en la que cada persona –sea profesor, alumno o progenitor– tiene un papel fundamental.



# CARMEN GUILLÉN, «UNA FORMA DE CONVERTIR EL DOLOR EN COMPROMISO»<sup>2</sup>

---

LUCÍA EGIDO GÓMEZ / JESÚS MARTÍN DÍAZ / ELENA DE  
MENA GONZÁLEZ

*Estudiantes del Grado en Derecho*

LA VIDA DE CARMEN GUILLÉN es un testimonio de lucha incansable y compromiso social, como refleja su currículum: fundadora de la Asociación Salmantina contra el *bullying* y el *ciberbullying* (ASCBYC) y de la Federación Española de Asociaciones contra el Acoso Escolar (FEDE-CAE), además de ser perito judicial especializada en acoso escolar, experta en ciberseguridad, mediadora y docente. Sin embargo, por encima de todos esos títulos, Carmen se define a sí misma con una palabra fundamental, madre. Precisamente, fue su faceta como madre la que la empujó a comprometerse contra el *bullying*.

<sup>2</sup> Este relato está basado en la entrevista realizada el 28 de febrero de 2026.

Llegó a esta lucha de rebote, impulsada por el detonante más doloroso que un progenitor puede experimentar, el acoso escolar dentro de su propia casa. «Las asociaciones de autoayuda nacen porque has tenido un problema y nadie te ha ayudado», afirma. De repente, una realidad que parecía lejana se instaló en su propia casa. En medio de la incertidumbre y la sensación de abandono institucional, Carmen comenzó a darse cuenta de que su caso no era aislado. Otras familias cercanas estaban pasando por situaciones similares. Así nació la asociación ASCBYC, impulsada inicialmente por tres familias que decidieron transformar su experiencia en acción. No querían que lo que ellos habían vivido siguiera repitiéndose. «Siempre digo que ASCBYC nació de un fracaso, un fracaso de toda una sociedad que no supo ayudar y alguien tenía que hacer algo», confiesa con una mezcla de dolor y determinación.

Carmen nos habla con crudeza sobre la magnitud de un problema que, a menudo, la sociedad prefiere ignorar. Siente que nuestro país tiene una inmensa deuda histórica con los niños, que sufren realidades desgarradoras: menores que se quitan la vida por culpa del *bullying*, que terminan en unidades de salud mental o de trastornos alimentarios, y que abandonan el sistema educativo sintiéndose «muertos en vida». Aunque en Salamanca la situación se mantiene relativamente estable –habiendo atendido la asociación a 276 familias el último año– advierte que el acoso ha mu-

tado peligrosamente de la mano de la tecnología. Hoy en día, entre el 70% y el 80% del acoso escolar acaba convirtiéndose en ciberbullying, persiguiendo a las víctimas hasta en su intimidad.

La urgencia del problema es lo que mantiene vivo su compromiso. En su trabajo diario, Carmen se enfrenta a situaciones límite en las que el tiempo puede marcar la diferencia. «¿A quién le dices que no cuando la vida de una persona depende de tu tiempo?», se pregunta. En esos momentos, dejar un caso para el día siguiente no siempre es una opción. «No puedes decir ‘hoy es viernes, lo dejo para el lunes’, porque posiblemente el lunes sea tarde».

Desde su experiencia, Carmen considera que el acoso escolar no es únicamente un problema individual o familiar, sino una cuestión que debería implicar a toda la sociedad. Sin embargo, en muchas ocasiones solo se toma conciencia cuando el problema toca de cerca. Mientras tanto, otras realidades siguen creciendo silenciosamente. Este país tiene muchos problemas, afirma, «pero creo que tiene una deuda histórica con los niños».

Una de las mayores dificultades actuales es la falta de cultura digital. Carmen discrepa rotundamente de la idea de que los jóvenes sean «nativos digitales», saber abrir una aplicación no implica saber utilizar la tecnología con responsabilidad. A los niños se les entrega un móvil, muchas

veces por el miedo a que sean excluidos socialmente, sin explicarles que tienen en sus manos un arma de doble filo. La enorme brecha digital entre padres e hijos ha supuesto un aumento alarmante de peligros como el grooming (técnica de embaucamiento donde un adulto se hace pasar por menor para obtener fines sexuales) y el sexting. Carmen recuerda con cierta frustración el primer caso de sexting que atendió, el padre se negaba a creerlo, argumentando que esas cosas eran propias de las películas de Netflix y que no sucedían en su entorno.

Para abordar estos problemas, la asociación no solo apoya a las víctimas mediante una escucha activa inestimable, acompañamiento psicológico y asistencia jurídica, sino que también trabajan con los agresores a través de la justicia restaurativa. Carmen defiende que limitarse a imponer multas no educa, sino que enseña a los jóvenes que «todo se puede comprar, que todo vale, y que a golpe de talonario arreglamos los problemas». En su lugar, aboga por tareas socioeducativas que fomenten el pensamiento crítico, buscando que el agresor empatice con el daño causado y repare el sentimiento de impunidad total que destroza a la víctima.

Sobre los nuevos proyectos de ley del gobierno para proteger a los menores en los entornos digitales, Carmen considera que es necesario legislar, pero se mantiene firme

en la idea de que siempre preferirá educar antes que prohibir. Advierte que las prohibiciones estrictas son ineficaces porque los menores saben sortear los controles parentales y utilizar herramientas como las VPN para descargar aplicaciones prohibidas desde servidores extranjeros. Por ello, insiste en que la base debe ser la educación digital y que los padres asuman la responsabilidad real de vigilar y establecer límites claros, preguntándose si el móvil que le dan a su hijo es un premio o un castigo.

Casi al finalizar nuestra charla, le pedimos unos consejos clave. Su mensaje para los niños y adolescentes que sufren en silencio es vital: hay que pedir ayuda, porque «vivir con miedo es malísimo». Reclama a la sociedad y a las instituciones que dejen de disculpar la violencia catalogándola como simples «cosas de niños» y exige que se destierre para siempre de los colegios la palabra «chivato», ya que quien denuncia una agresión está, en realidad, salvando una vida. A los padres les ruega que escuchen a sus hijos sin juzgarlos y que jamás resten importancia a su sufrimiento.

Carmen se despide dejándonos una reflexión que nos encoge el corazón y nos invita a cambiar nuestra perspectiva sobre la fortaleza. Se niega categóricamente a aceptar el discurso de que los niños acosados son débiles. «¿Quién aguanta durante meses o años una situación así? Creo que

la debilidad está en quien realmente necesita rodearse de otra gente para hacer esto», sentencia con indignación.

A pesar de las dificultades, Carmen Guillén sigue convencida de que el trabajo realizado en estos años ha merecido la pena. Su historia es la de una madre que, ante la falta de respuestas, decidió buscarlas por sí misma. Lo que comenzó como una experiencia personal dolorosa terminó convirtiéndose en una red de apoyo para cientos de familias. Reconoce que el camino aún es largo, pero mantiene la misma convicción que la impulsó desde el principio, «no dejar que el problema vuelva a quedar en silencio».

# NARDA TATIANA QUIÑÓ- NEZ TORALES, «LA EROTIZA- CIÓN DE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS A TRAVÉS DE LA PANTALLA»<sup>3</sup>

---

NEREA ACEBAL GONZÁLEZ / ADAMARY DOMÍNGUEZ  
GARCÍA / NEREA MORA LAMOSÁ

*Estudiantes del Grado en Criminología*

TATIANA QUIÑÓNEZ TORAL se graduó como criminóloga en la Universidad de Salamanca en el año 2020. Inicialmente su trayectoria académica estuvo marcada por el interés en la delincuencia juvenil, lo que la llevó a realizar un Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil, gracias al impulso de Lina Mariola Díaz Cortés, que había sido su profesora de Derecho Penal en la USAL. Posteriormente, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, ha centrado su actividad investigadora en género y violencia contra las mujeres, abordando en su Tesis Doc-

3 Este relato está basado en la entrevista realizada el 4 de marzo de 2026.

toral el potencial impacto del consumo de pornografía en la sexualidad de las personas. Tatiana empezó por analizar si lo que las personas hacían en su vida sexual era fruto de un gusto real o de la influencia de la representación pornográfica. Al conversar con amigos y conocidos, descubrió una realidad inquietante: tanto hombres como mujeres realizaban prácticas sexuales que en realidad no disfrutaban, simplemente porque habían aprendido que «tenían que gustarles». «Descubres que hay cosas que llevas haciendo siempre... y que no te gustan», explica Tatiana, señalando que este fue el punto de partida para explorar la relación entre la pornografía y la normalización de la violencia en las relaciones sexuales.

Tatiana señala que la literatura no ha identificado claramente que la pornografía se vincule con agresiones sexuales extremas, pero pone de relieve que existen una serie de «pasos intermedios» que la sociedad está ignorando. Prácticas como tirar del pelo, escupir o insultar durante el sexo se están normalizando, especialmente entre los jóvenes, que consumen contenidos pornográficos con estos modelos desde edades cada vez más tempranas. Sus hallazgos indican que existe una correlación, en el sentido de que quienes consumen pornografía tienen más probabilidades de realizar o recibir prácticas violentas. En este contexto, los hombres suelen adoptar roles de dominación y las mujeres de subordinación, reflejando el mensaje de la pornografía

mainstream. «Es precisamente el mensaje que traslada la pornografía de esa dominación masculina y esa erotización de la subordinación de las mujeres», afirma Tatiana.

Esta distorsión es tan profunda que, en muchas ocasiones, ni siquiera se solicita consentimiento para determinados actos violentos, porque se asumen como parte natural del encuentro sexual. De hecho, advierte Tatiana que el consentimiento hay que analizarlo en el contexto en el que se presenta, y que no basta con la simple voluntad, pues puede esconder una cesión, una presión o una aceptación de algo que después se vive como violento y que no parte de deseo real.

La investigadora resalta otro aspecto importante en cuanto a la evolución que se ha producido en el mundo de la pornografía. Hoy existe lo que podríamos llamar «pornografía a la carta», impulsada por la digitalización y la inteligencia artificial. Con el problema añadido de que cualquier persona puede generar imágenes o vídeos falsos (*deepfakes*), desnudando a compañeras de clase o figuras públicas, lo que supone un ataque directo a la reputación y seguridad de las personas, especialmente de las mujeres, debido a que históricamente la sexualidad femenina ha sido un tema tabú.

«¿Por qué disfruto de tener una imagen tuya desnuda sin tu consentimiento?», se pregunta Tatiana, subrayan-

do que detrás de estos actos no hay solo deseo, sino una búsqueda de poder y control sobre la víctima. Cree que la persona que genera la imagen se siente poderosa: «a mí me hace sentir poderoso poder generar una imagen tuya desnuda y a ti eso te hace sentir pequeña o vulnerable». Además, advierte que la legislación va por detrás de estos avances tecnológicos, lo que dificulta una protección efectiva.

Antes, la pornografía era un tema mucho más tabú, con acceso limitado a revistas o videoclubs, y que generaba cierta vergüenza. Con la llegada de las webs pornográficas alrededor de 2007, el acceso se democratizó, volviéndose fácil, anónimo e ilimitado para cualquiera, y desde cualquier lugar. Otra consecuencia de este cambio es que antes el contenido estaba restringido a mayores de edad, mientras que ahora los jóvenes tienen fácil acceso desde sus móviles.

Uno de los temas que más sorprende en la materia es que el primer contacto de un niño con la pornografía suele ser involuntario. No es necesario que el menor busque activamente estos contenidos, se los encuentra porque la red está plagada de «trampas», de enlaces engañosos disfrazados de información sobre videojuegos online que, al ser pulsados, redirigen directamente a una web pornográfica. Este contacto accidental suele preceder al consumo deliberado, despertando una curiosidad que, a falta de una

educación sexual formal, se convierte en la principal fuente de información para el adolescente.

Los datos que maneja Tatiana son alarmantes, el consumo deliberado se sitúa mayoritariamente entre los 12 y 15 años, aunque se han detectado casos de niños de apenas 8 o 9 años expuestos a estos contenidos. «Cuanto antes empieces a consumir pornografía, más probable es que la mantengas en el tiempo y que ese consumo se vaya incrementando», advierte Tatiana, comparando este fenómeno con el inicio temprano de una carrera delictiva.

También se ha observado un cambio significativo en el género de los consumidores. Históricamente, los chicos empezaban a visualizar este tipo de contenidos antes, pero en los últimos años se ha producido un igualamiento con las chicas. A los 12 años, tanto niños como niñas acceden ya de forma recurrente a contenido pornográfico, aunque ellos suelen adoptar roles de dominación y ellas de subordinación.

La industria pornográfica no es un espectador pasivo, utiliza estrategias de retención similares a las de las redes sociales para generar dependencia. Tatiana destaca el uso de banners, pop-ups y, especialmente, de mensajes en imperativo y en primera persona diseñados para captar la atención del joven de forma agresiva. Un ejemplo real citado en su investigación es el siguiente mensaje: «Deja de masturbarte

y folla con mujeres reales». Estos mensajes buscan «interpelar» directamente al usuario, creando una sensación de urgencia y una falsa promesa de realidad que mantiene al menor navegando durante horas. Este bombardeo constante favorece una desensibilización progresiva, de manera que lo que antes resultaba chocante, pronto deja de serlo, empujando al menor a buscar categorías cada vez más extremas para obtener el mismo estímulo.

El mayor riesgo de este consumo temprano es la normalización de la violencia en las relaciones íntimas. Tatiana explica que no se trata solo de categorías extremas, sino de la «pornografía común», donde se erotizan prácticas como escupir, insultar, tirar del pelo o asfixiar sin que medie una pregunta sobre el consentimiento. Comenta con preocupación que nadie pregunta: «¿Quieres hacer esto o no?». La falta de comunicación pedagógica se traslada a la vida real. La pornografía enseña que el «no» de una mujer es algo que puede ser violado para, acto seguido, mostrarla disfrutando intensamente en la siguiente escena. El mensaje que recibe el menor es que «las mujeres cuando dicen que no, realmente sí quieren», una idea extremadamente peligrosa que distorsiona el concepto de respeto y libertad sexual.

El impacto del consumo de pornografía trasciende la pantalla y proyecta consecuencias profundas tanto en la psique como en las relaciones de los jóvenes. Uno de los

efectos más directos es la dismorfia corporal. La exposición continuada a cuerpos normativos, altamente estandarizados o incluso retocados puede provocar que los menores desarrollen una percepción distorsionada de su propia imagen corporal. Esto genera expectativas irreales sobre el propio cuerpo –como la ausencia total de vello o determinados rasgos físicos– que pueden derivar en inseguridad, frustración y baja autoestima.

Tatiana aborda con especial preocupación otro fenómeno que ha cobrado visibilidad en los últimos años, el de las agresiones sexuales grupales cometidas por menores. Reconoce que este tipo de conductas se producían también en el pasado, pero advierte que la pornografía contemporánea puede actuar como un acelerador al erotizar y difundir de forma constante prácticas como las denominadas *sex gangs* o *gang bangs*. Para un adolescente expuesto de manera masiva a este tipo de contenidos, la representación de varios hombres sobre una sola mujer puede llegar a normalizarse como un modelo de comportamiento sexual.

En un escenario como el descrito, las jóvenes vuelven a situarse en una posición especialmente vulnerable. La presión por obtener validación y reconocimiento, unida a dinámicas de comparación constante en el entorno digital, puede llevar a que algunas adopten conductas de riesgo como el sexting. Esta búsqueda de aceptación aumenta el

riesgo de manipulación, de chantaje o de que sus imágenes sean difundidas o alteradas mediante inteligencia artificial, con consecuencias potencialmente irreparables para su reputación y bienestar. En última instancia, estas dinámicas contribuyen a reforzar una visión instrumental de las relaciones, «son muy pocos los vídeos pornográficos donde hay cuidados y cariño», menciona Tatiana.

Frente a algunas propuestas legislativas recientes que buscan elevar de los 14 a los 16 años la edad mínima para que los menores puedan dar su consentimiento por sí mismos para el tratamiento de sus datos personales, Tatiana se muestra cauta y, en parte, escéptica. Para la investigadora, las medidas centradas puramente en la restricción técnica o legal suelen ser insuficientes ante una realidad digital que no conoce fronteras. En concreto, respecto a algunas de las novedades recogidas en el Proyecto de Ley Orgánica para la Protección de las personas menores de edad en los entornos digitales (BOCG, Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2025, nº 52-1), la entrevistada manifiesta sus dudas. Destaca que, aunque el Proyecto propone sistemas de verificación de edad, estos presentan riesgos significativos para la privacidad porque manejan datos biométricos o documentos de identidad que podrían filtrarse. También señala la futilidad de las barreras geográficas frente a la pericia tecnológica de los jóvenes, pues el uso de herramientas como

las VPN permite saltar cualquier bloqueo en segundos. Por lo que concluye que «el tema de prohibir no es la solución».

Un punto crítico en su relato es la brecha que separa a los padres de la realidad digital de sus hijos. Tatiana observa que muchos progenitores mantienen una visión obsoleta de la pornografía, ligada a la que ellos conocieron en su juventud, y no son conscientes de la violencia y las categorías extremas que consumen hoy los jóvenes. Afirma que los progenitores no son conscientes de que «sus hijos consumen pornografía en la habitación de al lado mientras ellos están en el sofá» y la investigadora lamenta la falta de implicación familiar en las tareas de prevención. Mientras se reclama protección institucional, la asistencia a las charlas formativas es mínima: «Cuando tú organizas una charla en un instituto sobre este tema... va uno, dos padres». Esta actitud suele esconder una negación de la realidad o el miedo a abordar un tema que, para la generación de los padres actuales, sigue siendo un tabú heredado.

Para romper este círculo, Tatiana propone un cambio radical en la comunicación dentro del hogar. En lugar de esperar a una charla formal y tensa a los 15 años, apuesta por integrar la sexualidad en la rutina diaria. «Habría que tener micro conversaciones (...) normalizar hablar de sexualidad en el día a día». Este enfoque busca generar un entorno seguro donde el menor no sienta que el sexo es

algo prohibido de lo que no se puede hablar. Cree que el objetivo final no es erradicar el consumo –algo que considera imposible ante una industria tan potente–, sino dotar a los jóvenes de herramientas para que ellos mismos juzguen lo que ven. Afirma que el mayor reto que tenemos es generar una opinión crítica sobre el acceso de los menores a pornografía, de forma que los propios menores digan: «No, no quiero ver esto porque me está transmitiendo un mensaje que es falso». En definitiva, su testimonio es una llamada a sustituir el control técnico por la educación, el único filtro capaz de acompañar al menor cuando apaga la luz y se queda a solas con su pantalla.

El testimonio de Tatiana Quiñónez no es solo una radiografía de los riesgos digitales, sino una hoja de ruta para reconstruir la salud sexual de las nuevas generaciones. Su mensaje principal es claro, en un mundo donde la tecnología siempre corre más que la ley, la verdadera protección no reside en los muros de la prohibición, sino en la fortaleza del criterio individual. Tatiana nos invita a entender que el consentimiento sexual, por sí solo, es insuficiente si no va acompañado de un deseo real y libre de las presiones de una industria que erotiza la desigualdad. Para ella, el cambio comienza en el hogar y en las aulas, sustituyendo el tabú por la transparencia.

En resumen, la principal conclusión que nos transmite Tatiana es que la educación es la única herramienta capaz de luchar contra una «industria súper potente» que no parece fácil de eliminar, pero que sí se puede cuestionar. Su investigación es una llamada a dejar de ser consumidores pasivos de imágenes para convertirnos en sujetos activos de nuestro propio deseo y respeto.



### III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

---

Los relatos de Ángel Torijano, Carmen Guillén y Narda Tatiana Quiñónez muestran que la sociedad está fallando en su deber fundamental de proteger a los más jóvenes. Lejos de ser verdaderos «nativos digitales», los menores son en realidad «huérfanos digitales» que manejan la tecnología como si fuera un juguete, pero careciendo de la madurez y la educación necesarias para gestionarla de forma segura.

Este entorno virtual intensifica los riesgos del mundo físico al funcionar como un espacio siempre abierto, sin límites claros, a todas horas y en todas partes. Esta disponibilidad constante genera en ellos una falsa sensación de seguridad que los empuja con facilidad hacia conductas de riesgo que ni ellos ni sus familias terminan de comprender.

La gravedad de esta desprotección se evidencia de forma aterradora al constatar cómo niños de apenas ocho o nueve años quedan a merced de industrias depredadoras en sus propios espacios de ocio. Los menores se ven expuestos tempranamente a contenidos como la pornografía común, la cual no es una ficción inocua, sino que actúa como un peligroso manual de instrucciones que erotiza la violencia.

Este tipo de contenidos enseña a cerebros en desarrollo que la sumisión y la agresión en las relaciones sexuales es deseable. Sin tener en cuenta que un consentimiento dado en este escenario puede no ser un consentimiento real, porque se ejerce violencia con actos de denigración en los participantes.

A su vez, el uso del teléfono móvil en las aulas se ha convertido en una pieza clave que agrava el acoso escolar o cyberbullying. El dispositivo permite grabar, viralizar y prolongar en el tiempo agresiones que, sin la tecnología, se habrían limitado al espacio físico y temporal del colegio.

Ante esta realidad, existe un punto en común innegable: las soluciones basadas puramente en la restricción técnica o en barreras legales han demostrado ser ineficaces. Las propuestas de elevar la edad de acceso a las redes sociales a los dieciséis años o de implantar sistemas biométricos de verificación de edad no abordan el problema de raíz, ya que es relativamente fácil encontrar la forma de sortear estas barreras, especialmente si no existe un adecuado control parental.

En este ámbito, iniciativas legislativas como el Proyecto de Ley Orgánica para la Protección de las personas menores de edad en entornos digitales son necesarias, pero algunas de las medidas propuestas resultan algo desconectadas de la realidad. Las prohibiciones rotundas no siempre

resultan eficaces. Lo más importante es priorizar la enseñanza, con el objetivo de lograr una educación digital sólida y responsable. La verdadera protección no vendrá solo de un filtro técnico, sino que también se debe dotar al menor de la capacidad crítica suficiente para que sea él mismo quien decida apagar la pantalla y rechazar los contenidos que identifica como falsos o perjudiciales.

En el ámbito familiar, es necesario cambiar la vigilancia fría a favor de un modelo de control parental progresivo, con límites claros y una supervisión directa en las primeras edades, logrando una evolución paulatina hacia un acompañamiento basado en el respeto a la intimidad y el diálogo a medida que el menor madura. Para que esto funcione, es imprescindible que las familias rompan su propia incredulidad ante amenazas reales como el *online child grooming* o el *sexting*. Se trata de erradicar el silencio cómplice mediante micro-conversaciones diarias y ejercer una escucha activa que valide y nunca reste importancia al propio proceso de madurez del menor.

En el entorno escolar restringir el uso de móviles es una medida necesaria para proteger la integridad moral y emocional de los alumnos, pero resulta insuficiente. Por ello, es vital implantar y potenciar la mediación escolar, apoyándose en la figura del alumnado mediador. Al intervenir desde el interior de los propios grupos y redes ju-

veniles, estos mediadores pueden detectar y neutralizar la violencia en sus fases más tempranas. Su actuación refuerza la protección de la víctima, evitando que los conflictos escalen hasta volverse incontrolables.

El fin último de todas estas propuestas es transformar nuestra cultura del silencio y la desatención, creando entornos más seguros que potencien las competencias digitales de los menores. Es necesario construir espacios donde pedir ayuda frente a una agresión deje de percibirse como una traición y sea reconocido como un acto de valentía.

La solución no está en restringir el uso de las nuevas tecnologías a los más jóvenes, si no en garantizar que se haga un uso basado en el conocimiento y no en la vulnerabilidad. Se trata de construir una sociedad donde cada menor se sienta seguro y respaldado para no tener que hacer frente solo a los desafíos del mundo digital.

# LÍNEA DE MIGRANTES Y DERECHOS

---

Coordinadoras: NURIA DEL ÁLAMO GÓMEZ

*Profesora Permanente Laboral de Trabajo Social y Servicios Sociales.  
Universidad de Salamanca*

ANTONIA DURÁN AYAGO

*Catedrática de Derecho Internacional Privado.  
Universidad de Salamanca*

Con la colaboración de EUGENIA CLARA SAVINO

*Contratada Predoctoral del Área de Trabajo Social  
y Servicios Sociales. Universidad de Salamanca*



# I. PRESENTACIÓN

---

Si hay una característica que ha definido las migraciones en este primer cuarto del siglo XXI ha sido su progresiva feminización. Las mujeres han dejado de ser sujetos pasivos y secundarios en la migración, acompañando al marido, al padre, al hijo ..., y hoy son las que deciden, de forma independiente, iniciar un viaje en busca de una vida mejor, un tratamiento médico para un hijo, justicia social, o huir de la violencia. Buena prueba de ello son las historias de Josione, Rosana y Precious, mujeres con orígenes muy diferentes pero con un denominador común, todas ellas han dejado atrás una historia, una familia, una lengua y una cultura, esperanzadas ante lo desconocido. Y no siempre la sociedad de acogida representa esos anhelos de una vida mejor, si no que tiende a reproducir las desigualdades de género y perpetuar otros tipos de violencias. Las mujeres migrantes, así, sufren discriminación por ser mujeres, pero también por ser migrantes, pobres, racializadas, y en muchos casos estar en situación irregular, lo que les lleva a sufrir formas de exclusión mucho más severas que las de los hombres migrantes. Por ello, queremos reivindicar con estos relatos el arrojo y la valentía de Josione, de Rosana y de Precious, de sus ganas de vivir a pesar de las adversidades

y los laberintos burocráticos que han tenido que sortear. Aquí, contamos sus historias para que no se olviden y pervivan en estas páginas como relatos de heroínas dignos de contar, y de leer.

## II. RELATOS



# JOSIONE, ESPAÑA COMO «TEST DE RESISTENCIA»<sup>1</sup>

---

SERGIO AGUADO SILVESTRE / SILVIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
*Estudiantes de la Doble Titulación de Grado en Derecho y Criminología*

LEYRE SEBASTIÁN MUNIAIN  
*Estudiante del Grado en Criminología*

Observadora:  
ISABEL ESCOBAR RAMÍREZ  
*Técnica del CITE CCOO*

JOSIONE tiene 59 años y nació en Natal, en el estado brasileño de Río Grande do Norte. Cuando habla de su ciudad lo hace con cariño y con detalle. La sitúa como la «esquina del continente», la parte de América más cercana a Europa, y recuerda sus playas, su temperatura media y la vida que dejó allí. En Natal nacieron también sus dos hijos, Cainá y Cauê.

1 Este relato está basado en la entrevista que se realizó el 24 de febrero de 2026.

En Brasil, Josione y su familia vivían en una situación que ella define como una clase que podía «sobrevivir bien». Eso le permitió ofrecer a sus hijos buenas oportunidades de estudio. Ambos pudieron aprender idiomas fuera de la escuela y acceder a la universidad, algo que, según explica, no resulta fácil en Brasil. Para sostener ese recorrido hizo un gran esfuerzo personal. Cuenta, por ejemplo, que trabajó durante diez años sin vacaciones para que sus hijos pudieran estudiar.

Es profesora de Historia y compaginó durante mucho tiempo la docencia con otro oficio que también la apasionaba: el de guía de turismo. Enseñaba historia en el aula y, durante las vacaciones, la mostraba en los lugares reales. Recuerda ambos trabajos con especial aprecio, porque le permitían unir conocimiento, enseñanza y experiencia.

La idea de emigrar era antigua. Se define como una persona curiosa, con ganas de conocer otras cosas, aunque durante mucho tiempo no dio el paso. Esa idea fue tomando más fuerza a medida que sus hijos crecían, especialmente por la influencia de Cainã, que desde muy joven mostró interés por viajar y conocer otros países. Había hecho ya un intercambio en Alemania cuando era niño y más tarde, en 2017, se fue a Portugal.

Fue entonces cuando empezó a plantearse con más claridad la posibilidad de traer a Europa a Cauê, cuya si-

tuación era una preocupación constante para la familia. Josione explica que su hijo llevaba unos veinte años con problemas psiquiátricos. Todo comenzó cuando tenía 17 años. Durante mucho tiempo recibió medicación, pero nunca un diagnóstico claro. La familia acudió a médicos privados y mantuvo durante años el seguimiento con el mismo psicólogo y el mismo psiquiatra, sin obtener una respuesta definitiva sobre qué le ocurría.

Lo que más le dolía a Josione era ver el cambio en Cauê. Cuenta que tocaba seis instrumentos, escribía música y tenía una vida creativa, pero que con el paso del tiempo dejó de tocar y de crear. Durante años, dice, el tratamiento consistía sobre todo en medicación: pastillas para dormir, para despertarse y para casi todo. Ella sentía que su hijo necesitaba un diagnóstico real y un tratamiento adecuado.

A esa situación se añadía el miedo. Josione recuerda que en Brasil vivían con una sensación constante de inseguridad. Cada vez que Cauê salía a la calle, no sabían cómo iba a volver. Explica que tiene una manera especial de ser y que la reacción de otras personas podía ser mala. Esa preocupación se intensificó aún más cuando su estado empeoró durante la pandemia.

En ese contexto, Cainã empezó a abrir una posibilidad distinta. Había viajado desde joven, había hecho intercambios y en 2017 se fue a Portugal. Fue él quien comenzó a

insistir en que su hermano podía tener en Europa un tratamiento muy distinto. Allí vio otra manera de abordar la salud mental y empezó a imaginar que ese cambio también podía ser posible para su familia.

En ese contexto, Cainá empezó a abrir una posibilidad distinta. Viajó desde joven, hizo un intercambio en Alemania y en 2017 se fue a Portugal. Fue él quien comenzó a insistir en que su hermano podía tener en Europa un tratamiento muy distinto. Allí vio otra manera de abordar la salud mental y empezó a imaginar que ese cambio también podía ser posible para su familia.

Después llegó la pandemia. Josione y Cainá se quedaron sin trabajo. Él empezó entonces a pensar en irse a Canadá y a hacer los trámites necesarios. Le dijo a su madre que podían ir antes a Irlanda durante dos años para mejorar su inglés y que, desde allí, él daría el salto a Canadá. Pero, una vez allí, el plan cambió. Los dos se enamoraron de Irlanda y, al mismo tiempo, la situación de Cauê en Brasil fue empeorando. A partir de ahí decidieron trabajar, ahorrar y empezar a preparar su llegada a España.

No querían llegar de cualquier manera. Josione insiste mucho en eso: desde el principio intentaron hacer las cosas bien. Querían instalarse de forma regular, con papeles, y además poner en marcha un proyecto de negocio ligado a una red de hamburgueserías que Cainá conocía bien por

su experiencia en Portugal. Pero esa parte del camino se convirtió pronto en un laberinto.

Desde Irlanda contactaron con un abogado en España para tramitar su situación. Reunieron documentación, hicieron pagos y confiaron en que el proceso estaba en marcha. Después, el abogado desapareció con su dinero. A partir de ahí comenzaron otros tropiezos: nuevas asesorías, promesas incumplidas, estudios que les vendieron como un máster y resultaron ser otra cosa, renovaciones mal gestionadas, recursos fallidos y pérdidas económicas que fueron desgastando todo el proyecto.

Josione lo resume con una expresión que repite varias veces: España, en el terreno burocrático, ha sido para ella un auténtico «test de resistencia». La paradoja es dolorosa: llegó intentando no caer en la irregularidad y, sin embargo, precisamente por errores ajenos, terminó viéndose atrapada en una situación cada vez más precaria.

Sin embargo, la historia de Josione en España no puede contarse sólo en términos de burocracia. También es, y sobre todo, la historia de lo que ocurrió con Cauê una vez llegó a Salamanca. Durante los primeros meses, la situación fue muy dura. El cambio de país, el traslado y la fragilidad previa agravaron su estado. Josione recuerda episodios de gran violencia, aislamiento extremo y deterioro personal.

Hubo momentos en los que pensó que no iban a poder sostener aquella convivencia.

La mejora comenzó cuando, casi por azar, entró en contacto con una red de apoyo. Primero encontró ayuda psicológica para familias; después llegaron otros profesionales y recursos que fueron orientándola. Más tarde, a través de distintos servicios, Cauê accedió a valoración, seguimiento y acompañamiento especializado. Finalmente, tras una crisis muy grave, tuvo que ser ingresado. Aquel ingreso marcó un antes y un después: por fin recibió un diagnóstico claro, trastorno esquizoafectivo, y comenzó un tratamiento adecuado. Desde entonces, según relata su madre, el cambio ha sido radical.

Josione habla con una gratitud inmensa del hospital de Los Montalvos, del trato recibido y del proceso posterior en Ranquines, servicio de Cáritas para personas con enfermedad mental. Allí, dice, Cauê no solo encontró atención clínica, sino una forma distinta de ser tratado: con respeto, paciencia y humanidad. Hoy es otra persona. Ha recuperado rutinas, ha vuelto a implicarse en su vida diaria y ha construido vínculos que le sostienen. De hecho, tanto él como Josione están actualmente estudiando la ESO, y esa formación se ha convertido también en una pieza clave de su presente.

En paralelo a todo ese proceso de cuidado, Josione siguió buscando una salida para su situación documental. En ese camino fue fundamental el Centro de Información a personas Trabajadoras Extranjeras de Comisiones Obreras, al que llegó después de pasar por otros recursos y de ver un folleto relacionado con cuestiones de homologación y extranjería. Allí encontró por fin una orientación más clara. Con el apoyo de Isa, a quien ella misma llama su «madrina», pudo presentar la solicitud de arraigo socioformativo. Esa vía se apoya precisamente en el itinerario formativo que están siguiendo ella y su hijo, ambos matriculados en la ESO, y representa hoy su principal esperanza de regularización. Josione cumplió ya dos años en España el 5 de febrero y continúa a la espera de que su situación se resuelva.

Esa contradicción atraviesa todo su relato. Por un lado, siente que en España –y especialmente en Salamanca– su hijo ha mejorado de una forma que nadie habría imaginado. Por otro, ella sigue atrapada en una burocracia que le ha impedido estabilizarse pese a haber intentado, desde el primer momento, hacer las cosas bien. Trabaja en cuidados, a menudo en condiciones precarias, y vive con la incertidumbre de no saber cuándo llegará por fin esa regularización. Esa situación tiene también consecuencias familiares muy concretas: durante la entrevista cuenta que Cainá, que vive fuera, estuvo enfermo la semana anterior y que ella no pudo ir a verlo. Él mismo le decía que, si le

ocurría algo allí, estaría solo porque su madre no podía desplazarse hasta donde estaba.

Aun así, cuando habla de Salamanca, su tono cambia. Le gusta su tamaño, su vida cultural, su historia y la posibilidad de recorrerla sin miedo. Como historiadora, dice, esta ciudad se le ofrece «calle a calle». También insiste en algo que para ella no tiene precio: la seguridad. Poder caminar sola de noche, volver a casa tranquila, vivir sin esa alerta constante que marcó tantos años de su vida en Brasil. Esa paz cotidiana vale más que muchas de las comodidades materiales que dejó atrás.

Su prioridad ahora es clara: quedarse donde Cauê está bien. No se imagina marcharse de un lugar en el que él ha mejorado tanto, ha creado vínculos, sigue en Ranquines y ha empezado a estudiar la ESO. Mientras espera resolver su situación administrativa, Josione mira ese cambio como la parte más importante de todo el camino recorrido.

# ROSANA: «LO ÚNICO QUE QUEREMOS ES VIVIR»<sup>2</sup>

---

BRANDY PEÑAGARIKANO RIJO / RAQUEL BÁEZ ORTEGA /  
CAMILA CARO HERNÁNDEZ

*Estudiantes del Grado en Derecho*

EVA LLANO SÁNCHEZ

*Estudiante del Grado en Criminología*

Observadora:

LUCÍA RUBIO GARCÍA

*Miembro de Amnistía Internacional*

**A**VECES LA VEHEMENCIA con la que se defienden unos ideales te lleva demasiado lejos; incluso, al otro lado del Atlántico. La de Rosana es una historia de esas; un ejemplo de tenacidad y lucha por el reconocimiento de los más fundamentales derechos del colectivo LGTBIQ+ en una realidad dominicana que rema en sentido contrario a la consecución de un plano de verdadera justicia e igualdad.

2 Este relato está basado en la entrevista que se realizó el 26 de febrero de 2026.

Rosana es una abogada de profesión y activista con un bagaje de más de dos décadas de liderazgo en la lucha por los Derechos Humanos en un contexto donde, según describe, la violencia riega cada rincón de la isla. Su historia comienza siendo la mayor de cinco hermanos en una familia residente en uno de esos barrios donde se proyecta la delincuencia y los valores conservadores. Así, Rosana tuvo que enfrentarse desde bien joven a la discordancia entre el estándar familiar basado en la tradición y su propia realidad ajena a dicha expectativa.

Los primeros pasos de Rosana al frente de la lucha comienzan en la Universidad, alzando la voz contra el aumento del precio del comedor, de los créditos; en definitiva, evitando la privatización de los estudios superiores y con ello la segmentación en su acceso, definiéndose a sí misma como «activista social, mucho antes que activista del colectivo». Si bien Rosana tuvo que abandonar los estudios en diferentes ocasiones para trabajar, se graduó primero como técnica de contabilidad y persistió en los estudios de Derecho hasta convertirse en la abogada que es hoy.

Un punto de inflexión en su trayectoria fue el terremoto de Haití en 2010, cuando decidió prestar su ayuda y unirse como voluntaria al Movimiento de Mujeres Dominicano-haitianas (MUDHA). De la mano de la reconocida activista Sonia, Rosana alargó diez meses su estancia en

Haití brindando asistencia a un orfanato, enseñando español y aprendiendo creol; una experiencia que rompió el estigma y los prejuicios que popularmente se extienden por el pueblo dominicano sobre la población haitiana.

Fue precisamente su colega Sonia quien conociendo su situación alentó a Rosana a guiar al colectivo LGTBIQ+ que carecía no solamente de una figura que defendiera sus derechos, sino de alguien que los representara y alzara la voz a su favor. El papel que Sonia ejerció en la vida de Rosana fue determinante en cuanto actuó de mentora y orientó su lucha hacia una dirección que aunara los valores de la coherencia y la honestidad; además de cuidarla de los conflictos y peligros del complejo sistema de ONGs e instituciones nacionales. Habiéndose iniciado ya en el arduo camino del activismo social, el fallecimiento de Sonia supuso un duro varapalo para Rosana; sin embargo, motivada por mantener su legado y por la imperiosa necesidad de lograr un verdadero enfoque integral de derechos humanos, Rosana fundó junto a un grupo de amigos la organización Diversidad Dominicana. Con más ilusión que recursos, Rosana y sus colegas buscaban la visibilización del colectivo desde una perspectiva que no se limitara únicamente a la prevención del VIH. Bajo sus directrices la organización logró una posición de relevancia, llegando a participar en el Examen Periódico Universal (EPU) de las Naciones Unidas, donde presentaron un «informe sombra»

para denunciar la verdadera realidad de la discriminación que el Estado dominicano trataba de invisibilizar.

Sin embargo, encabezar la lucha social en un contexto sociopolítico de agitación y violencia institucional y callejera ha tenido un coste personal muy alto. A lo largo de los años, Rosana ha tenido que lidiar con un sistema donde la legislación en materia de derechos básicos como el matrimonio o el acceso a seguros médicos para parejas del mismo sexo es inexistente; un sistema que violenta a mujeres y que perpetua la discriminación. Su acción política de denuncia de tales situaciones ante organismos internacionales la puso en el punto de mira de grupos e instituciones conservadores y de los propios agentes de corrupción del Estado. En ese sentido, durante más de diez años, Rosana fue víctima de agresiones que ponían en grave riesgo no solo su integridad física, sino su estabilidad mental, y por ende, la seguridad de toda su familia. A pesar de que en 2019, Rosana fue reconocida internacionalmente como defensora en riesgo por parte de Frontline Defenders, la protección oficial por parte del Estado dominicano fue nula, y la situación de violencia se volvió insoportable a principios de 2023.

Los episodios violentos incluían el boicot y acoso a la oficina de la organización desde persecuciones de motoristas, cortes de luz e internet, robos de contadores eléctricos y hackeos, y por supuesto, los ataques a su persona se cuen-

tan desde agresiones físicas al amedrentamiento psicológico que la colocaba en un estado de alerta y angustia constante que impedía el normal desarrollo de su vida diaria; véase la toma de fotografías, la exhibición de armas de fuego en las inmediaciones de su casa familiar. Encontrándose en semejante situación de riesgo máximo, Rosana cambió sus hábitos extremando la seguridad y limitando contextos que la expusieran a situaciones vulnerables; se procuró un vehículo propio evitando así el transporte público y colocó cámaras de seguridad en los alrededores de su hogar.

Las amenazas se materializaron en un riesgo aún más tangible cuando un informante de la confianza de Rosana le advirtió de la existencia de un plan real para acabar con su vida; la inminencia del peligro y el estado de terror que este provocó en Rosana la alentaron a aceptar en 2024 el programa de protección y auxilio que una organización internacional le había propuesto para proteger no solo su vida, sino la integridad de su pareja y del resto de su familia. Con objeto de evitar la frustración de su partida del país, Rosana mantuvo en secreto su salida hasta casi su marcha.

La llegada a España estuvo marcada por el estado de agitación y miedo que habían determinado y alentado su salida forzosa del país. La transición de un estado de alerta y tensión constante hacia una situación de relajación se somatizó en una neumonía severa durante los primeros meses

en nuestro país. Si bien el nuevo estilo de vida alejado de la violencia y una situación de verdadera seguridad era el objeto de su salida, haber abandonado sus raíces y seres queridos es un coste que Rosana no obvia. Aun así, la posibilidad de llevar a cabo actividades de la vida diaria sin darse la vuelta para mirar quién está detrás, no temer a un motorista, ni ahuyentarse de la policía llenan una vida que se había vaciado de sentido.

Rosana pone por bandera la necesidad de vivir, la posibilidad de disfrutar de una vida plena sin sentir la opresión y la asfixia que implica la discriminación por pertenecer a uno u a otro colectivo; el valor de educar a la sociedad para que sean ellos los que reivindiquen esa imperiosa necesidad de cambio, los que pongan la voz en alto ante situaciones de violencia que constriñen los derechos de todos. Rosana aboga por la educación y la formación como aspectos claves en la erradicación de situaciones como la suya y de todos sus colegas que no pudieron soportarlas. Rosana alienta a poner la voz en alto por todos aquellos que ya no pueden, porque es la voz la que callará a la violencia.

Para Rosana, la vida es un ratito que debe ser vivido con dignidad y plenitud; donde debiera reinar la paz que ahora ella disfruta pero que tanto le ha costado alcanzar.

# PRECIOUS Y LA LUZ EN LA OSCURIDAD<sup>3</sup>

---

MÍRIAM CARRERO CARRETERO / VEGA ÁLVAREZ MIELGO

*Estudiantes del Grado en Derecho*

LAURA GONZÁLEZ VICENTE

*Estudiante de la Doble Titulación del Grado en Derecho y Ciencias  
Políticas*

Observadora:

ÍNDIGO URIZ MARTÍNEZ

*Abogada de Protección Internacional en YMCA*

CADA VIDA TIENE UNA HISTORIA que contar, pero no todas son tan atroces como la que van a leer ahora. Una historia de superación constante que a cualquiera nos habría dejado sin vida. Así definiríamos la historia de Precious, una joven nigeriana que, más bien, nunca pudo serlo, ya que tan solo con 12 años tuvo que afrontar crueles realidades que marcarían su vida para siempre.

<sup>3</sup> Este relato está basado en la entrevista que se realizó el 25 de febrero de 2026.

Nació en 2002, y pasó los primeros años de su vida junto a su madre. Sin embargo, pronto le tocaría abandonar su casa, pues no tenían recursos con los que sustentarse ni dinero para poder asistir al colegio. Así dio inicio su historia: con su madre deseando que pudiera ir a la escuela, lo que la forzó a dejar su hogar con solo 11 años.

A través de un intermediario se le presentó la oportunidad de poder mudarse con una familia en la que a cambio de encargarse de las labores del hogar le proporcionarían la posibilidad de acudir al colegio. Pronto esta situación se tornó totalmente diferente a lo inicialmente imaginado por su propia madre, cuando confió a su hija a la familia, pues lo que se veía como una gran oportunidad se tornó en una pesadilla que marcaría no sólo su niñez, sino que le dejaría una huella difícil de borrar.

Toda esta espiral de abusos y vejaciones hacia su persona se dieron por parte del señor de la casa, a quien tenía que llamar «*daddy*». Aprovechó las salidas laborales de su mujer para quedarse a solas con Precious, a la que comenzó a obligar a mantener relaciones sexuales con él.

Los abusos se convirtieron en un constante que tenía que sufrir en silencio. No podía contárselo a la mujer, ni a las hijas, y mucho menos a su madre con la que dejó de tener contacto telefónico. El hombre la obligaba a afirmar que todo estaba bien, que estaba yendo al colegio y que

todo iba como se esperaba. Sin embargo, la realidad era completamente distinta. Precious no estaba acudiendo al colegio, vivía en un ambiente de maltrato, control, abuso y humillación constante. No le permitían alimentarse adecuadamente, le daban restos de comida de semanas pasadas, era tratada con desprecio por la mujer, por lo que pasaba gran parte del tiempo sola en su habitación, aislada y en silencio.

Los abusos tuvieron como resultado que Precious quedase embarazada, cosa que ella con tan solo 12 años no entendía. Precious no comprendía lo que estaba ocurriendo, notaba que su barriga crecía y decía que tenía agua dentro. Aunque atemorizada por la situación, no le quedó otra opción que comunicarle al padre su estado. En ese mismo instante el padre le dijo directamente que debía abortar, por lo que poco después fue a buscar unas inyecciones para interrumpir el embarazo creyendo que apenas estaba de unas semanas. La sorpresa llegó cuando acudiendo posteriormente a una partera le rompió la placenta y al estar de siete meses se le provocó precipitadamente el parto. Fue entonces cuando el padre tomó al recién nacido, lo introdujo en una bolsa y se deshizo de él. Precious estaba agotada mental y físicamente para reaccionar, y aquello le dejó sin palabras, con una profunda herida que jamás pudo expresar ni superar.

Tras ese episodio su situación no mejoró, pero Precious consiguió volver a su pueblo natal junto a su madre, a la cual le relató todos los abusos de los que había sido víctima durante ese tiempo. El nivel de pobreza de la propia familia les impedía incluso denunciar o al menos conseguir justicia por los abusos sufridos, más allá de caer en el olvido algo que indudablemente nunca podría llegar para ella. Confiando, erróneamente en la por aquel entonces pareja de su madre, Precious le contó lo que había sufrido.

Ese hombre empezó a encariñarse con la niña, pero lo que parecía ser una persona protectora y cariñosa se tornó en un nuevo episodio de abuso sexual. El mundo de nuevo se tornaba hostil, esta vez dentro de su propia casa. Precious se lo transmitió a su madre, y emocionándose al recordarlo no llega a saber con precisión si su madre le creyó, pero el hombre no volvió a aparecer por su casa.

Pasaron meses en los que tanto mental como físicamente no se sentía bien, no dejaba de ser una niña a la que los acontecimientos le habían llevado a que su cuerpo cambiase, lo que le generaba un rechazo a sí misma y, a tener pensamientos recurrentes de suicidio. A pesar de ello los días seguían pasando para ella, se sentía cautiva de una vida que no quería seguir viviendo, su mente le pedía huir para poder dejar atrás todo aquello.

Precious empezó a tener contacto con quien califica de amigo y a quien le contó su historia. Fue este chico el que se puso en contacto con un hombre, quien prometía poder hacerle salir de Nigeria y así mejorar su vida, aunque como la propia Precious confiesa, apenas le importaba ya su destino. Ante esta oportunidad, la tomó sin dudar, sin miedo ya pues no le importaba lo que pudiera pasarle. Para ella su vida era totalmente negativa y no podía dejar de lado la culpabilidad por lo que le había pasado. Lo que comenzó como una oportunidad se reveló, una vez más, como una trampa de la que una adolescente sin apoyo apenas podía escapar. Su ruta, iniciada en Nigeria, incluyó varias etapas: partió del norte de Nigeria, cruzó Níger y finalmente llegó a Argelia.

Su viaje fue largo y difícil, pues como si ni siquiera fueran personas, los camiones que las transportaban, a ella y a otras jóvenes que como relata tenían apenas 16 y 17 años, les llevaban de un lugar a otro en un espacio totalmente reducido. Su sorpresa llegó ya en la primera parada de ese largo trayecto que será su migración; el primer prostíbulo. La propia Precious relata no sin emocionarse cómo era su vida diaria, en la que ellas eran simplemente el objeto de un entramado de trata, y como sin respeto alguno por su persona eran frecuentes las infecciones, la falta de higiene.

La propia Precious relata cómo ya en su salida de Nigeria, las chicas eran sometidas a rituales de magia negra a través de lo cual eran amenazadas de muerte y no sólo ellas sino también sus familias. Fueron largas semanas, en las que su día consistía en pensar cómo conseguir el dinero para poder pagar y proseguir su camino hacia un lugar para ella aún desconocido.

Por fin alcanzado Marruecos, y pagada su deuda con quien le transportaba de un lugar a otro, se encuentra con una nueva realidad para ella aún desconocida que era cómo ganarse la vida, pues como bien comenta la población negra sufría el racismo de la población árabe, y las únicas ocupaciones eran o la mendicidad o la prostitución. Optó por pedir dinero para poder al menos mantenerse en una pequeña habitación que logró alquilar. En ese momento es cuando se le presenta una nueva esperanza, que vino en forma de persona, la cual se convertiría en su novio y padre de su hija.

Ella, por su trayectoria vital, no confiaba en nada ni nadie y ni siquiera se sentía merecedora de que una persona como su pareja la quisiera, pues tenía el convencimiento de que su anterior vida le impediría que nadie quisiera estar con ella. Fue este hombre, quien por primera vez le habló de una vida diferente en Europa y cómo añoraba el momento de que ambos pudieran ir allí juntos. También fue

con él con quien se planteó tener hijos, aunque no supiese si sería capaz.

Precious fue la primera en intentar la travesía hacia Europa por tierra. Sin embargo, ella y una docena de personas fueron abandonadas sin recursos en mitad del desierto, lo que resultó en un intento fallido. En el tercer intento, su pareja la acompañó. Lamentablemente, debido a las duras condiciones, él se rompió una pierna, una lesión de la que aún padece y de la que apenas está logrando recuperarse. En la quinta y última vez, Precious inicia su trayecto migratorio cruzando el desierto, embarazada de 8 meses y teniendo que andar más de 50km, con los escasos recursos que la propia mafia les proveía que eran apenas una manta y algo de alimento.

Finalmente consiguió llegar a esa esperada lancha, que tantas veces pensó que no llegaría. Eran 60 personas las que tenían que sobrevivir en aquel viaje, y a pesar de no tener la capacidad suficiente para todas, nadie quedó en tierra. Durante la travesía iban notando como poco a poco la lancha se iba hundiendo, en ella iba otra mujer embarazada y la desesperanza era un pensamiento constante. Lo único que les quedaba era el rescate de las autoridades españolas desde alta mar para que les rescatasen.

Se emociona al recordar la llegada de ayuda de salvamento y cómo los vítores de quienes ya comenzaban a

entrar en pánico por el hundimiento de la embarcación. Su lugar de llegada fue Fuerteventura, donde recuerda con cariño la ayuda de las autoridades, proporcionándoles alimento, manta y revisión médica.

Su hija finalmente nace en la isla de Gran Canaria, y recuerda con ternura cómo fue con sus propias palabras una luz en medio de la oscuridad. Su llegada en mayo de 2025 a España fue el inicio de esta nueva vida que actualmente radica en Salamanca desde diciembre del año pasado, como solicitante de protección internacional.

Precious reflexiona sobre su vida. Su mayor consuelo es la certeza de que, a diferencia de ella, su hija tendrá acceso a la educación. Su día a día se centra en la paz que le proporciona ver crecer a su hija. Mientras aprende español, persigue su sueño de estudiar y formarse como enfermera, con la esperanza de que su pareja pueda reunirse con ella en España. Como reflexión final, Precious nos lanza un importante mensaje que es el valor de las segundas oportunidades y cómo su vida quizá no hubiera sido la misma si no hubiera iniciado su camino migratorio. No sabe realmente si tomaría otras decisiones, pero la dureza de las mismas le hacen ser quien es en la actualidad.

### III. REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

---

Si algo ponen de manifiesto estos tres relatos es que la vulnerabilidad no desaparece automáticamente con la llegada a España. Cambia de forma, se desplaza y, en muchas ocasiones, se prolonga a través de otros cauces: la burocracia, la falta de protección eficaz, la escasa adaptación institucional a trayectorias especialmente complejas o la ausencia de respuestas suficientemente especializadas. Aunque los itinerarios de Josione, Rosana y Precious son muy distintos entre sí, en los tres aparece una idea común: quienes ya han atravesado situaciones extremas siguen teniendo que sostener, casi en solitario, el peso principal de su reconstrucción personal, familiar y vital.

En el caso de Josione, el principal problema que aflora es el de la irregularidad o precariedad administrativa sobrevenida, incluso cuando la persona ha intentado desde el primer momento hacer las cosas correctamente. Su historia muestra hasta qué punto la mala praxis de terceros, la desinformación, los errores en la tramitación o la complejidad de los procedimientos de extranjería pueden acabar trasladando todas sus consecuencias a quien menos

capacidad tiene para soportarlas. Josione llegó tratando de evitar precisamente esa situación, pero terminó viéndose atrapada en un auténtico «test de resistencia», con pérdidas económicas, dificultades laborales y una inseguridad documental que sigue condicionando su vida diaria. Por ello, consideramos necesario reforzar los mecanismos de control y responsabilidad sobre quienes intermedian en trámites de extranjería, mejorar la información accesible y comprensible para las personas migrantes y prever respuestas más flexibles cuando la irregularidad derive, no de la pasividad del interesado, sino de errores ajenos. Del mismo modo, su relato pone de relieve la importancia decisiva de recursos de acompañamiento como el CITE y de dispositivos sociosanitarios como Ranquines, cuya intervención ha resultado fundamental allí donde la respuesta administrativa no ha sido suficiente.

El relato de Rosana permite identificar otra carencia especialmente grave: la insuficiencia de la protección efectiva para quienes defienden derechos humanos en contextos hostiles, más aún cuando esa defensa se cruza con la reivindicación de los derechos del colectivo LGTBIQ+. Su trayectoria muestra que el reconocimiento del riesgo no siempre se traduce en una protección real y oportuna. Durante años, Rosana sufrió amenazas, hostigamiento, agresiones y un estado de alerta permanente derivado de su activismo, hasta el punto de tener que modificar por completo sus há-

bitos cotidianos y salir de su país en secreto para preservar su vida y la de su entorno. En este sentido, sería necesario reforzar las vías seguras de acogida y protección para activistas perseguidas, así como incorporar de manera más clara el enfoque de orientación sexual, identidad y defensa de derechos humanos en los mecanismos de protección internacional. Su caso también evidencia la necesidad de atender no solo al riesgo físico inmediato, sino al impacto acumulado que la violencia y el miedo producen sobre la salud mental y corporal de quienes han vivido durante años bajo persecución.

Por su parte, el caso de Precious muestra con enorme crudeza la concurrencia de múltiples violencias: pobreza extrema, abuso sexual infantil, ausencia de redes de protección, trata, explotación sexual y una travesía migratoria marcada por la coacción y el racismo. Su historia obliga a recordar que no todas las migraciones responden a una lógica de mejora de oportunidades; muchas son, en realidad, itinerarios de supervivencia atravesados por violencias continuadas desde la infancia. En supuestos como este, una respuesta institucional genérica resulta claramente insuficiente. Se hace imprescindible reforzar la detección temprana de víctimas de trata y violencia sexual, garantizar una atención especializada con perspectiva de género y trauma, y asegurar procesos estables de acompañamiento jurídico, psicológico y social. Además, su relato subraya la

importancia de que la acogida no se limite a la emergencia inmediata, sino que incorpore verdaderas posibilidades de formación, estabilidad y proyecto de vida, especialmente cuando la propia persona identifica la educación como el principal horizonte de futuro para ella y para su hija.

En definitiva, Josione, Rosana y Precious muestran tres formas distintas de resistencia, pero también tres formas muy claras de insuficiencia institucional. Sus relatos evidencian que la protección no puede medirse solo por la posibilidad de entrar, permanecer o iniciar un trámite, sino por la capacidad real del sistema para acompañar, reparar y ofrecer condiciones mínimas de estabilidad. Por ello, entendemos que resulta necesario insistir en una Administración más diligente, más accesible y más preparada para responder a situaciones complejas sin trasladar a las propias víctimas el coste de sus fallos. Porque, cuando las instituciones no actúan a tiempo o no actúan bien, lo que se retrasa no es solo un expediente: se retrasa también la posibilidad de rehacer una vida con dignidad.

Pilar, Javier, Marcos, H., D., L., Luna, Margarita, Idaira, Ángel, Carmen, Narda Tatiana, Josione, Rosana y Precious son las personas que dan vida a este libro. Sin su generosidad, sin prestarnos su tiempo y sus reflexiones sobre sus trayectorias, sus ideas, sus sueños y sus desvelos este libro, simplemente, no existiría. Gracias por tanto.

Pero su esencia tampoco sería la misma sin la labor de nuestros estudiantes para convertir esas conversaciones, proyectadas inicialmente en forma de entrevistas, en los relatos de vida que encontrarán en su interior. No actúan como meros amanuenses; son hacedores meticulosos de escucha. Sí, porque la escucha también ha de trabajarse, y más en los tiempos que corren, en que la atención (y la concentración) es tan escasa. Esa escucha activa es la que tanto necesitamos porque solo de ella podemos extraer enseñanzas.

Y ese «transformar realidades desde el Derecho» que tiene como apostilla el título de este libro, es, quizás, la parte que por fuerza tiene que interpelarnos a todos. A ellos, a nuestros estudiantes, ya les han conmovido estas historias. Ellos han reflexionado y han imaginado cómo estas realidades podrían mejorarse. A todos nos concierne prestarles atención, hacerles caso.



Ediciones Universidad  
**Salamanca**



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
Facultad de **Derecho**

FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ISBN: 978-84-1091-230-4



9 788410 912304